MEMORIA DE LABORES | 2022

CAJA DE CREDITO SAN VICENTE

SISTEMA FEDECREDITO

MEMORIA DE LABORES 2022

CAJA DE CREDITO SAN VICENTE

SISTEMA FEDECREDITO

CONTENIDO

1 INSTITUCIONAL 3
1.1 Reseña Histórica 4
1.2 Marco Estratégico 6
1.3 Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas 7
1.4 Mensaje del Presidente 11
2 GOBIERNO CORPORATIVO 13
2.1 Alta Dirección y Unidades de Staff 14
2.2 Estructura Organizativa 15
2.3 Administración 16
2.4 Comités 18
3 NEGOCIOS 19
3.1 Cartera de Créditos 20
3.2 Estructura de Cartera 21
3.3 Colocación de Créditos 23
3.4 Captación de Fondos de los Socios 24
3.5 Obligaciones Financieras 25
3.6 Pago de Remesas 26
4 RIESGOS 27
4.1 Informe de Gobierno Corporativo 28
4.1.1 ACCIONISTAS 28
4.1.2 JUNTA DIRECTIVA 29
4.1.3 ALTA GERENCIA 30
4.1.4 COMITÉ DE AUDITORIA 30
4.1.5 COMITÉ DE RIESGOS 34
4.1.6 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (CPLDAFT/FPADM) 37
4.1.7 OTROS 40
4.2 Riesgo de Crédito 41
4.3 Solvencia Patrimonial 42
4.4 Gestión de la Liquidez 43
4.5 Calificaciones de Riesgo 45
5 FINANZAS 53
5.1 Ingresos Operativos 54
5.2 Costos y Gastos 55
5.3 Resultados 56
6 ESTADOS FINANCIEROS 57
6.1 Balance General 58
6.2 Estado de Resultados 59
6.3 Estado de Flujo de Efectivo 60
6.4 Estado de Cambios en el Patrimonio 61
6.5 Dictamen de los Auditores Independientes 62
6.6 Notas a los Estados Financieros 67

1. INSTITUCIONAL.

1.1 Reseña Histórica.

La Caja de Crédito de San Vicente fue establecida el 7 de marzo de 1943 por sus socios fundadores, quienes suscribieron y pagaron 433 acciones por un total de ¢4,330 colones salvadoreños ($494.86). A partir del cierre del ejercicio de 2022, la institución ha llegado a contar con 32,118 socios, un saldo de Capital Social de $1,657,905 y un Patrimonio Total de $42,862,016.

En su escritura de constitución, la Caja definió su propósito como la protección y mejora de las condiciones de trabajo de los productores, comerciantes y trabajadores que se dedican a actividades legales relacionadas con la producción, distribución y circulación de la riqueza nacional. Además, busca mejorar la calidad de vida de las personas y sus relaciones con el hogar, la tierra y las comunidades mediante la organización cooperativa. Estos ideales continúan siendo relevantes hasta la actualidad.

La Caja comenzó a operar el 21 de marzo de 1943 y otorgó su primer crédito de ¢300.00 colones salvadoreños (US$34.28) para financiar la cosecha de caña de azúcar y la producción de dulce de panela, recibiendo como garantía 6 yuntas de bueyes. Durante sus primeros años, la Caja llevó a cabo diversas actividades comerciales, como la venta de productos básicos y materias primas, incluyendo azúcar, dulce de panela, cereales, hilos, suelas, pieles, madera y kerosén o gas, en línea con la realidad institucional y del país.

Actualmente, el enfoque principal y exclusivo de la Caja de Crédito de San Vicente es la intermediación financiera. Ofrece préstamos a través de créditos tradicionales y emite tarjetas de crédito con membresía VISA. Además, capta ahorros exclusivamente de sus socios a través de certificados de depósito a plazo fijo y cuentas de ahorro a la vista, y ofrece una tarjeta de débito VISA del Sistema Fedecrédito para este último producto. Los socios cuentan con una mayor disponibilidad de sus fondos a través de la red de cajeros FedeRed 365 y todas las redes afiliadas a VISA internacional, así como un atractivo programa de lealtad (FedePuntos). Completando sus servicios financieros ofrecidos a socios y público en general se realiza el pago o envío de remesas, desde y hacia todo el mundo, así como la colecturía para recepción de pagos de servicios básicos y otros.

Las fuentes de financiamiento que integran la estrategia de crecimiento y expansión son: la captación de fondos exclusivamente de sus socios y las reservas de capital acumuladas son fundamentales para las operaciones financieras que se realizan, así también los financiamientos obtenidos a través de bancos comerciales, cooperativas financieras, bancos de segundo piso, bancos regionales e instituciones internacionales.

Además, se han ampliado las alternativas de adquisición de capital de trabajo a través de operaciones bursátiles en la Bolsa de Valores de El Salvador. Estás se han realizado como emisor a través de la emisión de Papel Bursátil y como originador a través de Fondos de Titularización. El primero emitido en 2016 por $15,000,000 y el segundo en 2022 por $28,000,000.

En línea con su visión de llevar productos y servicios financieros a la mayor área geográfica de influencia, cuenta con cinco canales de servicio al cliente: la Sala de Atención a Clientes en Oficina Central San Vicente, una agencia en el centro comercial Las Cascadas en el departamento de La Libertad, trece Corresponsales no Bancarios bajo la marca FedePunto Vecino, cinco Cajeros Automáticos en la red FedeRed 365, dos de los cuales cuentan con el sistema depositario y dos plataformas de Banca Electrónica: FedeBanking y FedeMovil. Los canales adicionales a las salas de atención a clientes, utilizan marcas compartidas por las entidades socias del Sistema Fedecredito, pero siendo la infraestructura mencionada propiedad directa de Caja de Crédito de San Vicente. Asimismo, se dispone de tres canales de información y contacto: Sitio Web (www.cajasanvicente.com) y las redes sociales institucionales en las plataformas Facebook, Instagram y LinkedIn.

La sobresaliente gestión de negocios y riesgo, ha permitido que se posicione como la Caja de Crédito más grande en cuanto a valor de activos, cartera de créditos, depósitos de socios, rentabilidad del ejercicio y patrimonio total. De hecho, su patrimonio total es el segundo de mayor valor en el Sistema Fedecrédito con una participación del 7.1% del total del Sistema y el cuarto en el sector de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La filosofía de trabajo se centra en el desarrollo del capital humano, la atención personalizada y la generación permanente de beneficios para sus socios, clientes y la comunidad en general. Se han adoptado las mejores prácticas del sector y cumple una filosofía institucional basada en sus principales valores: liderazgo, excelencia, compromiso, calidad, ética y disciplina.

1.2 Marco Estratégico.

I. MISIÓN.

"SEREMOS LA CAJA DE CRÉDITO MÁS GRANDE Y MODERNA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LOS SALVADOREÑOS A TRAVÉS DE SERVICIOS DE CALIDAD".

II. VISIÓN.

"SER LÍDERES EN SOLUCIONES FINANCIERAS CON EXCELENCIA".

III. VALORES.

• **Liderazgo**: Fomentamos una cultura de excelencia para ofrecer un servicio extraordinario.
• **Excelencia:** Llevamos nuestros servicios a niveles superiores de calidad, logrando la lealtad de nuestros clientes.
• **Compromiso:** Desarrollamos una cultura de cooperación y pertenencia para el logro de las metas.
• **Calidad:** Cumplimos un conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa.
• **Ética:** Actuamos íntegramente y perseguimos resultados haciendo lo correcto siempre.
• **Disciplina:** Respetamos las normas y actuamos de forma diligente con el objetivo de brindar la satisfacción total a nuestros clientes.

1.3 Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida conforme lo establecen sus estatutos y en cumplimiento a la atribución que les confieren las cláusulas vigésima segunda y vigésima cuarta de su Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución, que se constituye su Pacto Social vigente, convoca a los representantes de acciones y demás Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las **once horas** del día **sábado veinticinco de febrero del año dos mil veintitrés**, en el Edificio Social de la Caja de Crédito de San Vicente, ubicada en 5ª. Calle Oriente No. 1, Barrio El Santuario, en la ciudad de San Vicente, en primera Convocatoria; en caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece segunda convocatoria para el día domingo veintiséis de febrero del año dos mil veintitrés, a la hora y en el lugar antes señalado.

Dicha Junta se constituirá con las formalidades que establecen las cláusulas décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima octava de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución ya citada y los artículos 223, 228 y 229 Sección "C" Capitulo VII, título II del Libro Primero del Código de Comercio vigente, para conocer y resolver los puntos que contiene la agenda.

AGENDA

1. Integración del quórum de presencia.
2. Elección de los representantes de acciones que hubieren concluido su periodo y los que faltaren por las causas que expresan las cláusulas vigésimas, vigésima primera y trigésima primera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución de la Caja.
3. Integración del quórum legal.
4. Apertura de la sesión.
5. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva de la Caja de Crédito; el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatros primeros y tomar las medidas que juzguen oportu nas.
6. Aplicación de los resultados del ejercicio.
7. Retiro voluntario de los socios de acuerdo con las disposiciones legales.
8. Exclusión de socios de acuerdo con la cláusula Séptima de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.
9. Elección del Auditor Externo y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
10. Elección del Auditor Fiscal y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
11. Fijación de dietas a los miembros de la Junta Directiva.

El quórum legal se integrará con quince de los veintiocho representantes de acciones que forman la Junta General Ordinaria en primera convocatoria y con los representantes de acciones presentes en segunda convocatoria de conformidad a los artículos 240 y 241 del Código de Comercio vigente y a lo estipulado en la cláusula vigésima sexta de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.

Los señores accionistas pueden solicitar documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda de la presente convocatoria en forma escrita, en la página Web de la Caja www.-cajasanvicente.com y en la cartelera ubicada en las oficinas de la Caja de Crédito de San Vicente, en 5ª. Calle Oriente No. 1, Barrio El Santuario, a partir del día martes catorce de febrero de del año dos mil veintitrés.

En la ciudad de San Vicente, departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

Joaquín Cosme Aguilar	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Julio César Vargas García
Director Presidente	**Director Secretario**	**Director Propietario**

AVISO: "Estimados Accionistas se les comunica que, en cumplimiento a las medidas de bioseguridad, el uso de mascarilla es obligatorio, solamente se permitirá el ingreso del Accionista titular y no podrán ingresar menores de edad.

NÓMINA DE REPRESENTANTES DE ACCIONES

PERÍODO: DEL 23 DE FEBRERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2022
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2019 DEL 23 DE FEBRERO DE 2019.

- María Inés Rodríguez de Campos
- María Edith Chacón Lovato
- Sabino de los Ángeles Ruíz González
- Cándido Ernesto Miranda Cuéllar
- Luis Alonso Velasquez Moreno
- César Adgusto Lazo Rivera
- Zenia Lisseth Cabrera de Espinoza

PERÍODO: DEL 15 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2020 DEL 15 DE FEBRERO DEL 2020.

- Leila Emérita Martínez Álvarez
- José Roberto Granados Romero
- Afranio Eliud Amaya Sigüenza
- Fernando Castillo
- María Dolores Arias de Montano
- Nelsi Misael Portillo Martínez (QEPD).
- Pompilio Alfonso Castaneda Díaz

PERÍODO: DEL 19 DE FEBRERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2021 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2021.

- Delmy Leonor Sánchez Mijango
- Hilda Patricia Rivera de Hernández
- Rigoberto Valladares Reynoza
- María Magdalena Pineda de Calderón
- Santos Arcadia Rodríguez Vda. de Cornejo
- José Inés Constanza Martínez
- María Dolores Valencia

PERÍODO: DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
ELECTOS: EN SESIÓN No. 1-2022 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022.

- María Dominga Franco de Mata
- Berta Marenco Vda. de Reyes
- María Catalina Vela de Castro
- Blanca Lilian Hernández Paniagua
- Delmy Elizabeth Ramírez Jandres
- José Rogelio Navarrete
- José Gavino Tobar Guevara

1.4 Mensaje del Presidente.

Estimados accionistas, clientes y proveedores de la Caja de Crédito de San Vicente, es con gran satisfacción que presentamos los resultados financieros de nuestra empresa, correspondientes al año 2022. A pesar de ser un año retador para El Salvador y el mundo, estamos orgullosos de informarles que nuestra institución ha logrado alcanzar nuevamente resultados históricos en el año informado.

Durante dicho ejercicio, continuamos enfrentando las consecuencias de la pandemia de COVID-19 que afectó la economía global. Sin embargo, nuestro compromiso de apoyar a la población salvadoreña estuvo siempre presente en la dirección institucional, generando soluciones y alternativas financieras para aquellos más afectados, así como atendiendo la demanda de financiamientos en los distintos sectores de la economía.

En esta ocasión, me llena de orgullo y satisfacción poder mencionar nuevamente que La Caja de Crédito de San Vicente ha logrado alcanzar las máximas utilidades históricas, demostrando su fortaleza y capacidad de adaptación en el mercado financiero y las nuevas realidades del país. A pesar de un indicador de inflación nacional al cierre de 2022 de un 7.32%, el incremento de tasas de interés por la FED y su consecuente aumento en los costos de financiamiento por proveedores, la Caja de Crédito de San Vicente ha logrado sobresalir y superar los objetivos financieros y operativos del ejercicio.

La Caja ha destacado en la consecución de sus metas de colocación de créditos, alcanzando los $165.5 millones de dólares en saldo de capital. Esto demuestra la preferencia de los clientes y el respaldo que la institución les brinda en momentos de necesidad. También es importante destacar el saldo de los ahorros de los socios por más de $91 millones de dólares, que reflejan la solidez de la institución y la confianza que los socios depositan en ella. Nada de esto sería posible sin un destacable esfuerzo de todo el equipo que integra y da vida a nuestra querida Caja.

Hemos realizado importantes avances en la diversificación de las fuentes de financiamiento accediendo el mercado de valores, con la segunda emisión de un fondo de titularización por $28 millones de dólares. Además, durante el año 2022 las emisiones de papel bursátil fueron por $11 millones y se pagaron $6 millones de dichas emisiones. Los créditos recibidos por instituciones financieras fueron por $44.7 millones. Cabe destacar que la institución ha logrado su primer financiamiento con una institución internacional, obtenido con Oikocredit Internacional un crédito por $5 millones de dólares. Estas cifras denotan un desempeño financiero y de gestión de riesgo capaz de superar cualquier evaluación de debida diligencia y gestión administrativa realizada por dichas instituciones proveedoras.

Como parte del proceso de operaciones en el mercado de valores La Caja se somete permanentemente como originadores del Fondo de Titularización a evaluaciones por dos calificadoras de riesgo: Zumma Credit Ratings y SCRiesgo, las cuales nos han otorgado en las revisiones con datos preliminares a septiembre 2022 sendas calificaciones AA con perspectiva estable, similares a las de cierre del año 2021. Y en calidad de emisores del Papel Bursátil hemos obtenido la calificación por SCRiesgo con datos preliminares a septiembre 2022 de EA- con perspectiva estable, respecto de la EBBB+ con perspectiva positiva que se comunicó en nuestra memoria anterior.

Un hecho relevante en la trayectoria de la institución ha sido la apertura de la primera agencia de atención a clientes en el centro comercial Las Cascadas en el departamento de La Libertad. Esta apertura facilitará las operaciones de los clientes de los departamentos de San Salvador, La Libertad y la zona occidental y central, que representan el 42.6% de la operación crediticia institucional y el 9.4% de la captación de fondos de socios. Esta agencia reafirma el compromiso de la institución en brindar una atención personalizada y eficiente a sus clientes y procurar la expansión de cobertura geográfica que se traduzca en mayores operaciones de negocios y más clientes satisfechos.

La Caja de Crédito de San Vicente también ha registrado un monto récord histórico de remesas pagadas por calor acumulado de $74.1 millones de dólares. Este hecho es una muestra del liderazgo de la institución en el mercado financiero y la confianza que los clientes depositan en ella.

Todo esto no sería posible sin la dirección de la Junta Directiva, la visión del equipo ejecutivo y el profesionalismo del recurso humano en general, quienes han demostrado su compromiso con la institución y con los clientes. Agradecemos la confianza depositada en ellos y el apoyo de la Junta General de Accionistas brindado a través de los acuerdos tomados año con año en pro del desarrollo sostenible de nuestra Caja. Iniciamos este nuevo año pidiendo la sabiduría necesaria para continuar en la misma trayectoria y cumplir con el compromiso de fundación y las ambiciosas metas propuestas para que la Caja de Crédito de San Vicente sea una institución financiera de referencia a nivel nacional y un caso de éxito para el sistema financiero nacional.

Muchas gracias,

Ing. Joaquín Cosme Aguiar
Presidente

2. GOBIERNO CORPORATIVO.

2.1 Alta Dirección y Unidades de Staff.

JUNTA DIRECTIVA (2021-2026).

DIRECTORES PROPIETARIOS.

Ing. Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Sr. Fulbio Alirio Hernández	Director Secretario
Sr. Julio César Vargas García	Director Propietario

DIRECTORES SUPLENTES.

Sr. Catarino Amado López Bautista	Primer Suplente
Sra. Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Segundo Suplente
Lic. Roberto Eduardo Cea Salinas	Tercer Suplente

ALTA GERENCIA.

Sr. Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General	(1982-Presente)
Licda. Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración	(2004-Presente)
Lic. Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero	(2008-Presente)
Sra. Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios	(1986-Presente)

STAFF JUNTA DIRECTIVA.

Licda. Berta Patricia Tobar Saravia	Auditor Interno	(2014-Presente)
Licda. Carolina Rivas de Segovia	Oficial de Cumplimiento	(2006-Presente)
Lic. Alexis de Jesús Figueroa Clavel	Gestor de Riesgos	(2022-Presente)

2.2 Estructura Organizativa.

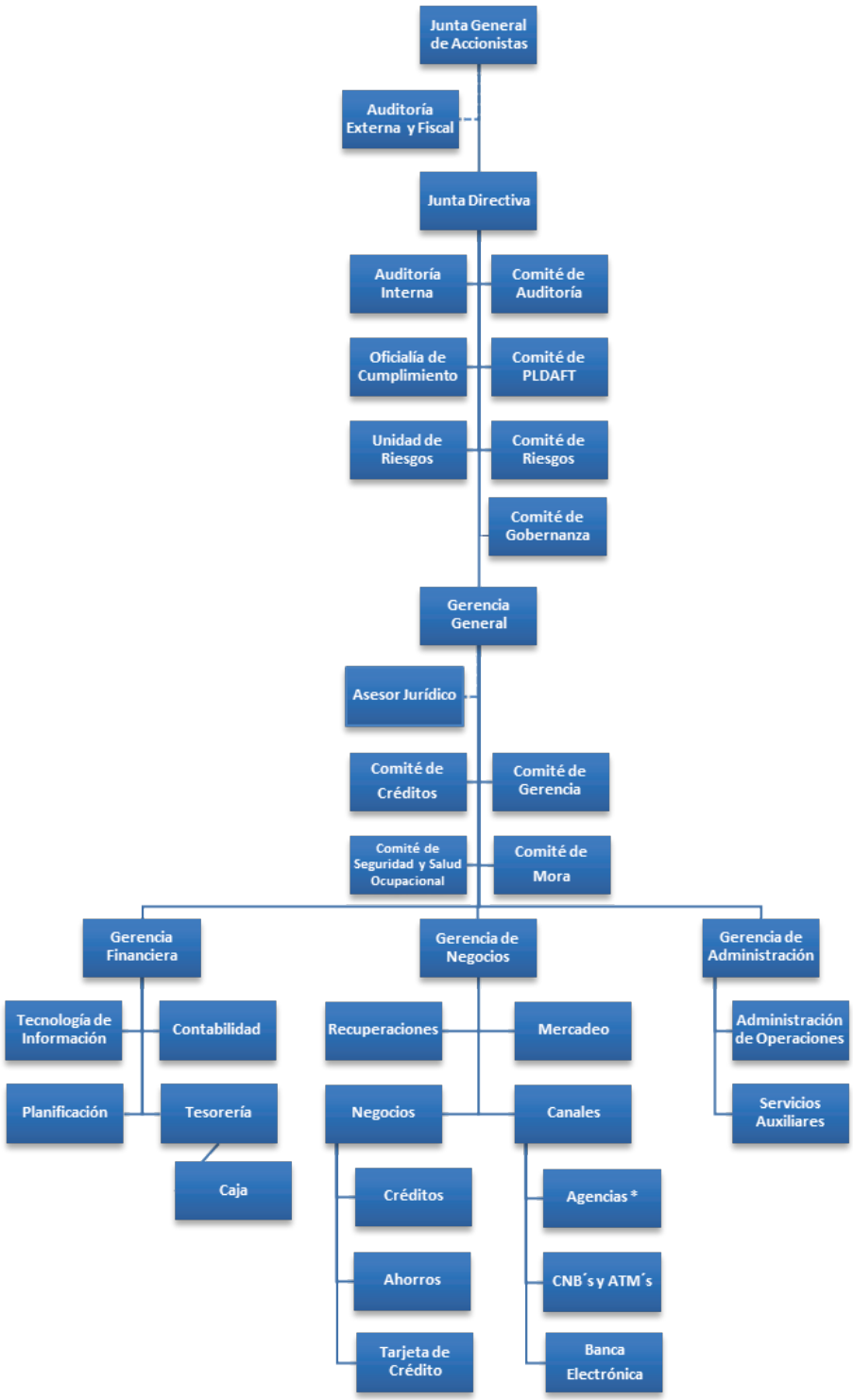

2.3 Administración.

La Caja de Crédito de San Vicente es una cooperativa financiera salvadoreña fundada en 1943. Su objetivo social es captar fondos de sus socios y conceder préstamos tanto a sus socios como al público en general, con el fin de contribuir al mejoramiento económico a través de la satisfacción de necesidades crediticias y otros servicios financieros.

Todas las acciones de su capital social son comunes y nominativas y su naturaleza jurídica es de sociedad cooperativa de responsabilidad limitada, lo que significa que cada accionista tiene derecho a un voto sin importar la cantidad de acciones que posea. El gobierno de La Caja está ejercido por una Junta General de Accionistas y que a su vez eligen a veintiocho "Representantes de Acciones" según lo determina su Pacto Social. Estos, reunidos y convocados, representan a la Junta General de Accionistas para la aprobación de los puntos de agenda en Asamblea General de Accionistas.

La Administración recae en una Junta Directiva compuesta por tres directores propietarios y tres suplentes, elegidos por la Junta General para un período de cinco años. En su primera sesión, los miembros de la Junta Directiva eligen los cargos a distribuir dentro de la misma y contratan a un Gerente General, responsable de la estructura operativa y de manejar correctamente los negocios de la institución.
La operatividad de La Caja se rige por el Pacto Social, el Código de Comercio y otras leyes aplicables en la República de El Salvador, siendo estas últimas las que priman sobre cualquier cláusula del Pacto Social y debiendo este modificarse en caso de contradicción.

En cumplimiento con la normativa relacionada con la gestión integral de riesgos y gobierno corporativo, La Caja cuenta con cinco comités de apoyo a la Junta Directiva y cuatro comités de apoyo a la Gerencia General. Además, ha aprobado cuerpos normativos institucionales relacionados con estas materias:

- Código de Ética.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Reglamento de Junta Directiva.
- Reglamento de Comité de Riesgos.
- Manual de Gestión Integral de Riesgos y su Metodología.
- Manuales para la Gestión de Riesgos Específicos: Crediticio, Operacional y Liquidez.
- Estatutos de la Unidad de Auditoría Interna.
- Reglamento de Comité de Auditoría.

- Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Política Conozca a su Cliente.
- Política Conozca a su Empleado.
- Política de Administración a Listas de Vigilancia.
- Política para Personas Políticamente Expuesta.
- Política de Pago y Envío de Remesas Familiares.

2.4 Comités.

COMITÉS DE APOYO A JUNTA DIRECTIVA

• COMITÉ DE AUDITORÍA. Colabora en el alcance y consecución de los Fines y Objetivos de la Caja en materia de Auditoría, a través de un flujo de comunicación entre la Junta Directiva, Auditoría Interna, Externa y Fiscal y FEDECRÉDITO; orientada a dar cumplimiento a las obligaciones que la Ley y el Pacto Social señalan, respecto a sus responsabilidades sobre los estados financieros, la situación de los controles internos, el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos supervisores, los acuerdos de Junta Directiva y la normativa interna de la Caja.
• COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA. Fortalece el sistema de prevención de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo con base a las normativas legales vigentes y sirve de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva o su equivalente, en materia de prevención de lavado de dinero y de activos, la financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
• COMITÉ DE RIESGOS. Da seguimiento de la gestión integral de riesgo y apoya las labores realizadas por la Unidad de Riesgo, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios y sirve de enlace entre la Unidad de Riesgos y la Junta Directiva, en materia de gestión integral de riesgo.
• COMITÉ DE GOBERNANZA. Velar por la ejecución efectiva de mecanismos y procedimientos que le permitan a La Caja, dar continuidad y sostenibilidad a través de la implementación de buenas prácticas en materia de Gobernanza y normativa de Gobierno Corporativo.

COMITÉS TÉCNICOS DE GERENCIA

• COMITÉ DE GERENCIA. Conoce y decide sobre aspectos estratégicos, así como plantea y coordina la ejecución de acciones en las que participan diferentes Unidades Organizativas. Asesora y apoya a la Junta Directiva y a la Gerencia General en las responsabilidades que les son propias, facilitando la toma de decisiones y la coordinación entre las distintas Gerencias y procura la eficiencia operativa y administrativa de la Caja, a fin de mejorar y optimizar los resultados de esta y brindar un excelente servicio a los clientes.
• COMITÉS DE CRÉDITO. Analizan y evalúan la viabilidad de las propuestas de las operaciones crediticias que le sean encomendadas, asegurándose que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja.
• COMITÉ DE MORA. Analiza y ejecuta las acciones a seguir con los préstamos en mora, tomando las decisiones oportunas, asegurándose de que se ajustan a las normas y políticas definidas por la Caja, da seguimiento al indicador de mora y a la contaminación de la cartera de préstamos y propone modificaciones a la política de recuperación vigente.
• COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. Garantiza las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional de todos los empleados, en el desarrollo de sus actividades, a través de la identificación eliminación/reducción de riesgos y desarrolla e implementa las medidas pertinentes para lograr la seguridad y salud ocupacional del personal y clientes.

3. NEGOCIOS.

3.1 Cartera de Créditos.

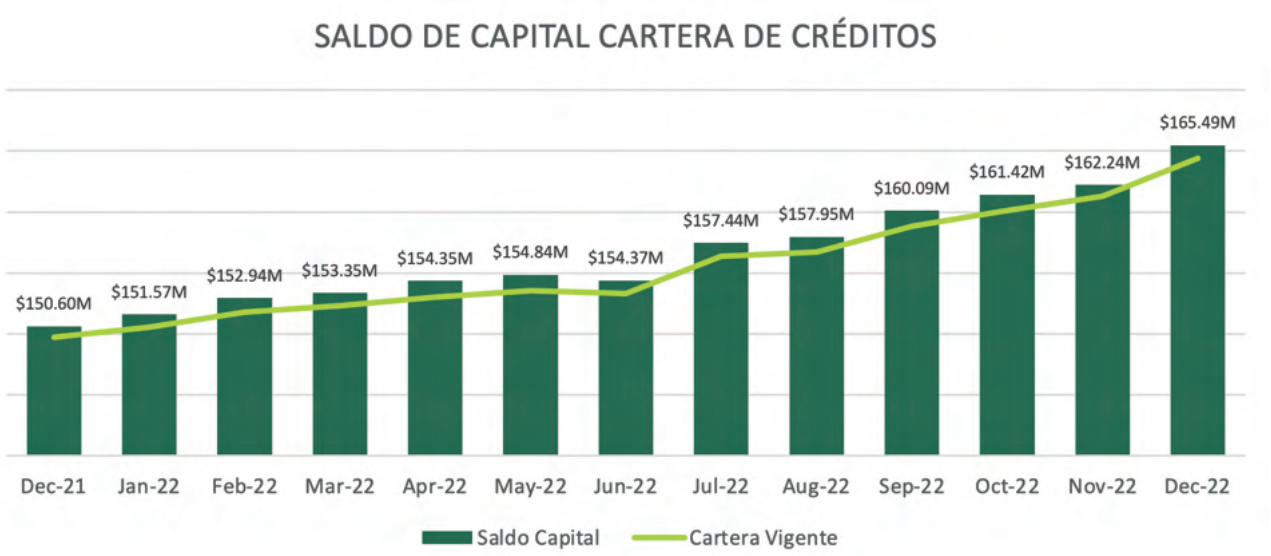

Durante este período, otorgamos un total de 2,628 créditos por un monto de $75,404,653, y también procesamos transacciones de tarjeta de crédito por $3,486,836. Al cierre del ejercicio, el saldo de capital de dichas operaciones es de $70,667,988 que representa el 42.7% de un saldo total general de $165,488,074 en cartera.

La distribución por tipo de persona es así: Mujeres 41.6%, Hombres 34.7%, y Personas Jurídicas 23.7%. La concentración en financiamientos a mujeres se debe a la valoración de sus características como deudoras, así como a su mayor participación en la fuerza laboral en algunos mercados. El financiamiento a personas jurídicas corresponde a la identificación de la estabilidad en la generación de ingresos por operaciones productivas. Estos datos nos permiten ajustar nuestras estrategias de marketing y de productos para satisfacer las necesidades de diferentes segmentos de clientes.

Los rangos de edad del portafolio se distribuyen así: de 18 a 30 años 6.7%, de 31 a 40 años 25%, de 41 a 50 años 48.6%, de 51 a 60 años 12.2% y de 61 años en adelante el 7.5%. Esta distribución refleja los grupos demográficos que tienen una mayor necesidad de financiamiento y una mayor capacidad de pago en relación con otros grupos de edad.

Con relación a las garantías recibidas como colaterales de los financiamientos otorgados, la cartera Fiduciaria tiene una participación del 47%, las Hipotecas un 26.5%, y FODES 26.4%. La variedad en los tipos de garantías aceptadas, evidencia la flexibilidad de las políticas crediticias que aumentan la capacidad para otorgar crédito a una amplia gama de prestatarios.

Además, refleja una gestión adecuada de los riesgos crediticios, tomando en cuenta los diferentes perfiles de riesgo de cada tipo de garantía.

El portafolio de créditos muestra una estrategia de diversificación efectiva, una distribución interesante por género y edad, y una gestión adecuada de los riesgos crediticios. Estas características son importantes para garantizar un portafolio de créditos saludable y rentable a largo plazo.

3.2 Estructura de Cartera.

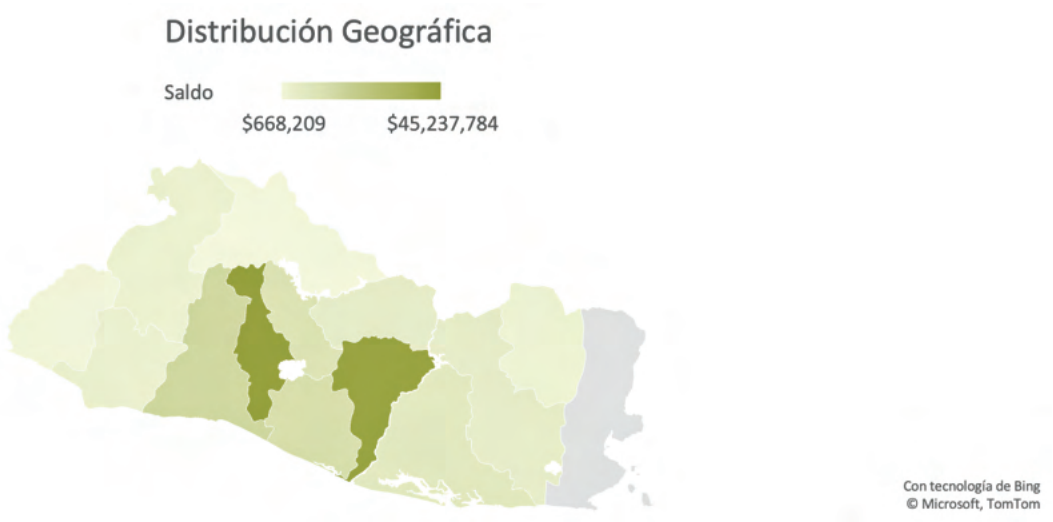

La estructura de la cartera de créditos muestra una adecuada diversificación por tipo de crédito, ubicación geográfica y antigüedad, así como una baja afectación por la pandemia de COVID-19.

La distribución de nuestro portafolio por tipo de crédito es la siguiente: Consumo 58%, Alcaldías 26%, Vivienda 11%, Empresa 4%, y Tarjeta de Crédito 1%. Esto demuestra una estrategia de diversificación efectiva, lo que nos permite reducir el riesgo de concentración en un solo tipo de crédito o sector.

Además, queremos destacar que la afectación por la crisis COVID en nuestro portafolio es baja, con una tasa del 4.8%. Esto indica que hemos sido capaces de gestionar adecuadamente los riesgos de crédito durante la pandemia.

En cuanto a la distribución por departamento, los principales departamentos en nuestra cartera son San Salvador (27.34%) y San Vicente (26.39%). Sin embargo, también tenemos una presencia significativa en otros departamentos como La Libertad (10.06%) y La Paz (8.09%).

Esto indica una presencia geográfica diversa y justifica la apertura de nuevos puntos de atención a clientes en el resto del territorio nacional, orientado a disminuir el riesgo de concentración en un solo territorio y ampliación de negocios.

Finalmente, en cuanto la antigüedad de los créditos según el año de otorgamiento, nuestro portafolio se compone principalmente de créditos otorgados en el 2022 (42.70%) y 2021 (19.51%). La distribución por año de otorgamiento es importante porque indica que la fuerza comercial está enfocada en el desarrollo de nuevos negocios, generamos una adecuada rotación de las inversiones y un repago oportuno de los créditos.

En resumen, la cartera de créditos está diversificada y gestionada de manera conservadora, lo que nos permite reducir los riesgos y mantener un rendimiento sólido y estable. Estamos comprometidos en mantener esta estrategia y en seguir trabajando para satisfacer las necesidades de nuestros accionistas y de nuestros clientes.

3.3 Colocación de Créditos.

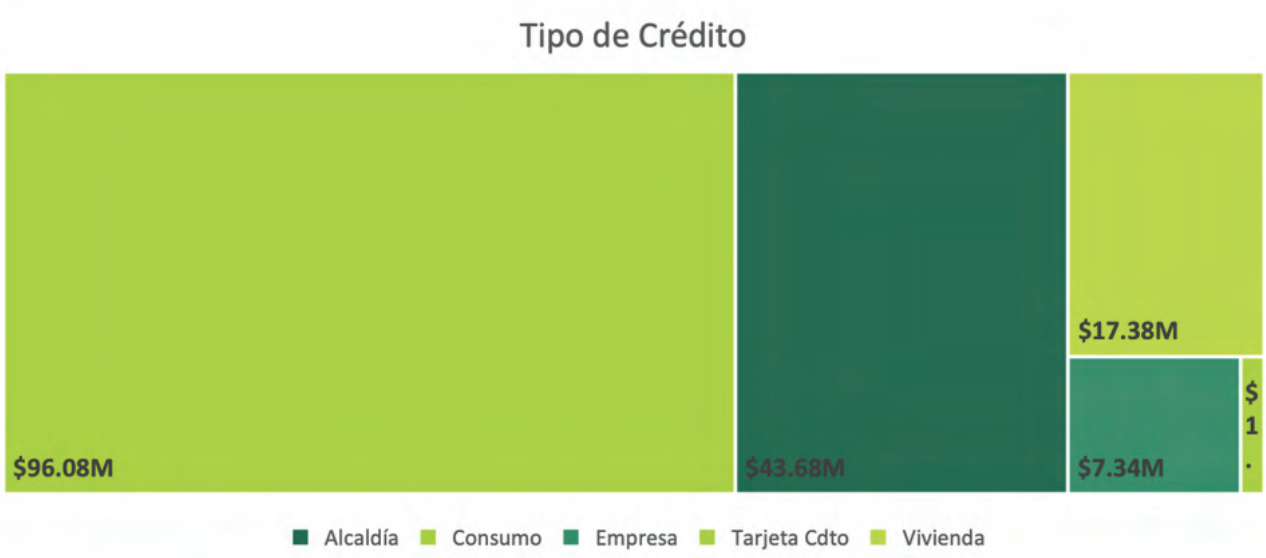

Durante el año 2022, La Caja de Crédito de San Vicente otorgó un total de $93,122,436 en créditos, distribuidos de la siguiente manera: $3,486,836 en transacciones de tarjetas de crédito, $76,041,322 para consumo, $1,222,843 para empresa, $8,793,729 para vivienda y $3,577,705 en créditos para municipalidades. Registrando un crecimiento de $14,889,677.

En cuanto al cumplimiento de la meta de saldo final, se cumplió exitosamente las metas establecidas para cada tipo de crédito. En general, la cartera final ha superado la meta establecida, alcanzando un 101%. El cumplimiento de metas por tipo de crédito es la siguiente: 42.4% en tarjeta de crédito, 100.3% en consumo, 71% en empresa, 113.6% en vivienda y 109.8% en créditos para municipalidades.

Los datos de crecimiento de cartera son: total 9.9%, Tarjeta de Crédito -10.4%, Consumo 13.3%, Empresa -12%, Vivienda 18.8% y Municipalidades 4.7%.

Según datos publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero, Al 31 de diciembre del 2022, los préstamos brutos de los bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito (SAC) totalizaron $17,516.3 millones, reflejando un crecimiento interanual de $1,688.3 millones, equivalente a 10.7%. La participación de mercado de La Caja sería del 0.94% a nivel nacional y un 39.8% en el departamento de San Vicente. Las participaciones por tipo de crédito[2] serían:
Consumo 1.85%, Vivienda 0.65% y Empresa 0.63%.

El resultado del otorgamiento de créditos durante el año 2022 ha sido sólido y ha superado las metas establecidas para cada tipo de crédito. Además, nuestro crecimiento de cartera de créditos ha sido significativo, muy similar al crecimiento promedio del sector bancario en El Salvador.

[1] https://ssf.gob.sv/wp-content/uploads/2023/02/BOLETIN-PRESTAMOS-Y-DEPOSITOS-1.pdf
[2] https://ssf.gob.sv/servicios/cartera-de-prestamos/

3.4 Captación de Fondos de los Socios.

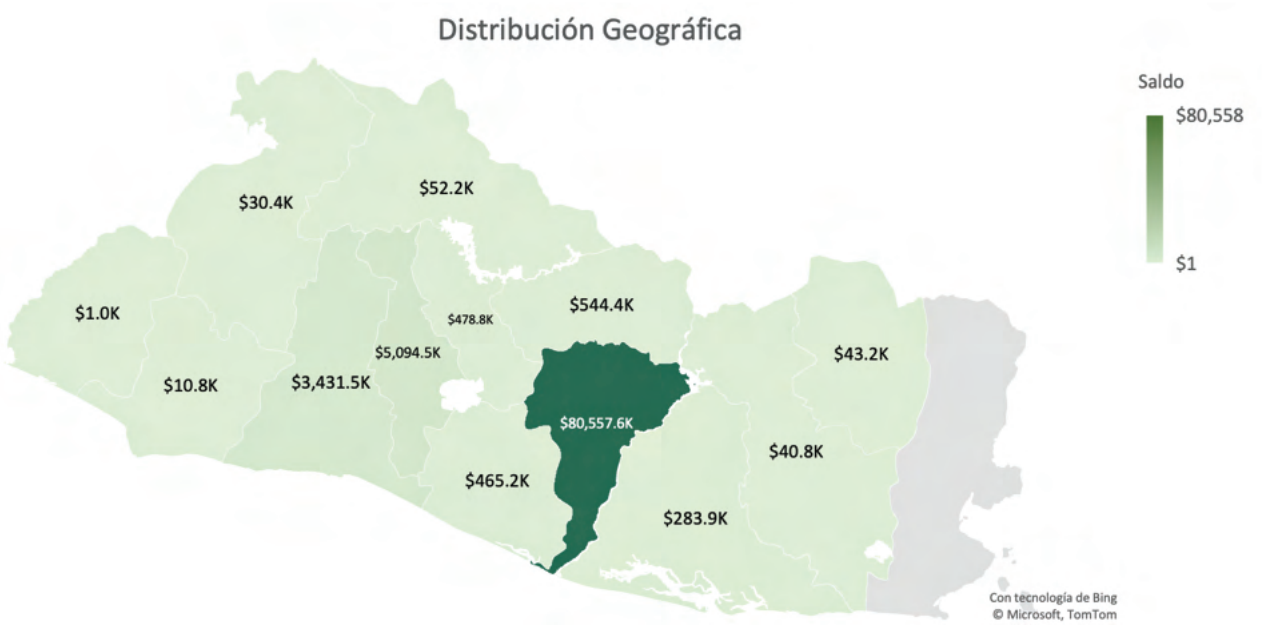

Al cierre del año 2022, la cartera de ahorros de socios registró un saldo total de $91,044,249 con un crecimiento interanual de 2.6% y cumplimiento del presupuesto del 99.4%. La distribución de saldos por tipo de instrumento se distribuyen en depósitos a plazo fijo con un 64.3% y las cuentas de ahorro a la vista con 35.7%.

En cuanto a la distribución geográfica de los fondos, San Vicente es el departamento con el mayor saldo en la cartera de ahorros, con 88.5%, seguido de San Salvador con 5.6% y La Libertad con 3.8%. El resto de los departamentos registran saldos menores a los $1,000,000.

La tasa promedio ponderada de la captación de fondos total es del 3.72% y la de los depósitos a plazo fijo el 5.7%, ofreciendo tasas competitivas respecto de la oferta en el sistema financiero y garantizando un rendimiento acorde a las condiciones de la economía nacional.

La política de gestión del riesgo de concentración está orientada a una atomización del riesgo, que se refleja en la concentración del 9.1% para los principales 25 depositantes, el 14.4% para los principales 50 y el 21.5% para los principales 100 socios.

Según los datos de la superintendencia del Sistema Financiero, Los depósitos totales del sistema financiero salvadoreño alcanzaron $17,497.8 millones, con un crecimiento interanual de $610.1 millones, equivalente a 3.6%. Los depósitos privados registraron un saldo de $16,216.1 millones. Lo que equivaldría a una participación de mercado de 0.56%.

[3] https://ssf.gob.sv/wp-content/uploads/2023/02/BOLETIN-PRESTAMOS-Y-DEPOSITOS-1.pdf

3.5 Obligaciones Financieras.

En la estrategia de financiamiento para las operaciones institucionales, los financiamientos recibidos por otras instituciones financieras representan el 36.6% del total de dichas fuentes. La Caja de Crédito de San Vicente ha logrado consolidarse en el mercado local y obtener una importante cuantía de financiamientos por diversos actores del sistema financiero y cumplir con sus objetivos de desarrollo de negocios y gestión de la liquidez.

En 2022, la Caja de Crédito recibió un total de $44,732,542 en financiamientos, provenientes de diferentes fuentes, lo que demuestra la confianza y credibilidad que la entidad ha logrado en el mercado financiero. En el listado de proveedores de financiamiento, destacan FEDECRÉDITO, el Fondo de Titularización del cual somos originadores (FTRTCCSV02), las misiones de Papel Bursátil (PBCCSV01), Banca de Segundo Piso, Instituciones Financieras internacionales, Bancos Comerciales, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Bancos Regionales (BCIE).

Entre los financiamientos recibidos, destacan los $5 millones obtenidos en nuestra primera operación de financiamiento internacional con Oikocredit Internacional, lo que evidencia la capacidad de la Caja de Crédito de San Vicente para acceder a fuentes de financiamiento globales y diversificar sus fuentes de recursos.

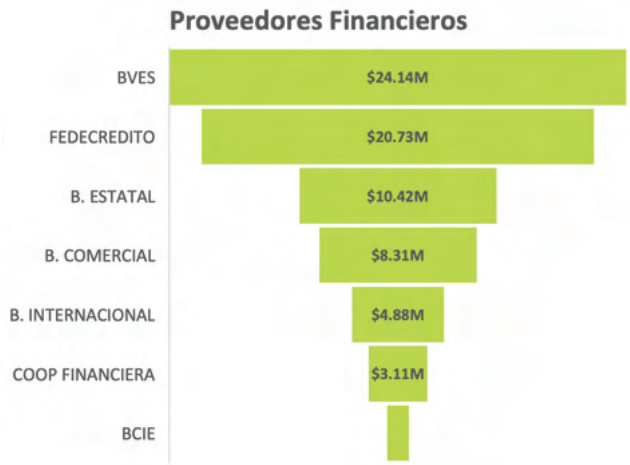

Además, se recibieron financiamientos por $19,150,000 y $6,607,000 del FTRTCCSV02 y PBCCSV01, respectivamente. FONAVIPO también nos otorgó financiamientos acumulados por valor de $3,925,542.

Es importante resaltar que la Caja de Crédito de San Vicente cuenta con un valor de reserva de liquidez para contingencias de $13.7 millones, lo que demuestra una gestión financiera sólida y responsable. Asimismo, se dispone de un total de $24.8 millones en cupos disponibles para financiamientos con tres instituciones financieras y dos instrumentos bursátiles.

La Caja de Crédito de San Vicente ha logrado consolidarse como una institución financiera confiable y atractiva para los inversionistas y ha obtenido importantes financiamientos de diversas fuentes, incluyendo una operación internacional con Oikocredit Internacional. Cuenta con una gestión financiera sólida y responsable, lo que garantiza la seguridad de las inversiones y fuentes de financiamiento.

3.6 Pago de Remesas.

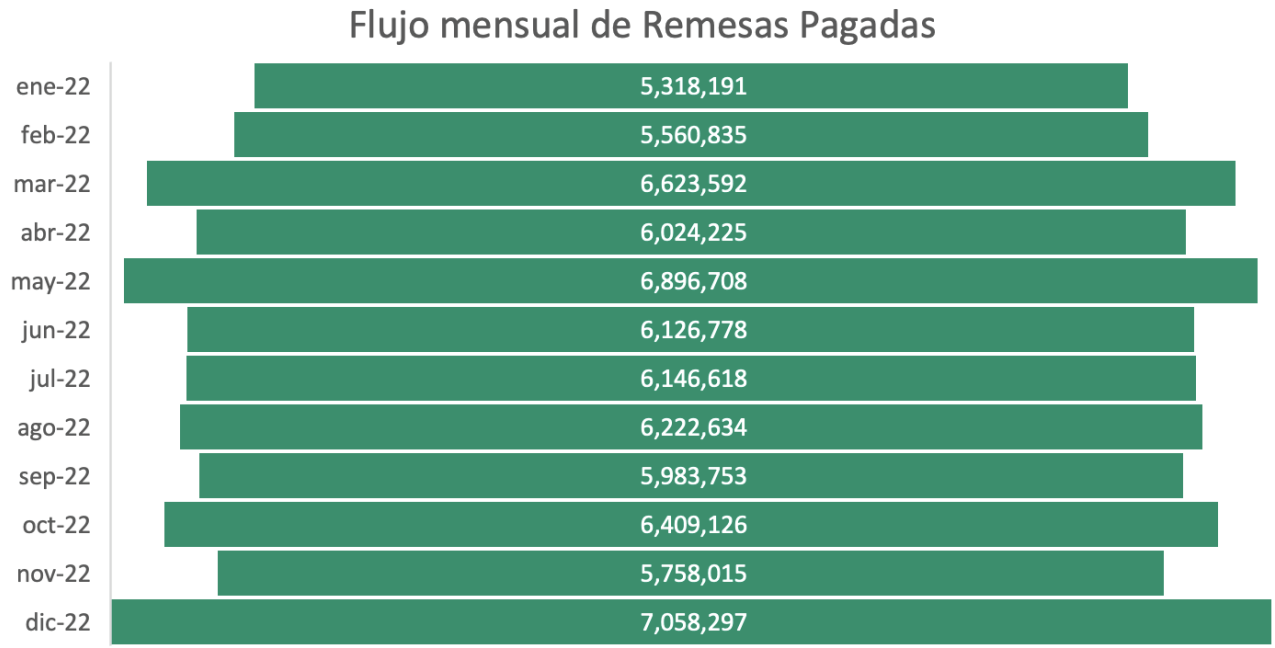

Durante el año 2022, en la Caja de Crédito de San Vicente, se pagaron un total de 201,462 remesas, con un valor monetario total de $74,128,770. Esto representa un valor pagado promedio mensual de $6.2 millones. Se observó que los meses con mayores valores pagados en la Caja de Crédito de San Vicente fueron diciembre, mayo y marzo, con un promedio de $6.8 millones en los meses mencionados.

Es importante destacar que el pago total de remesas en El Salvador en el año 2022 fue de $7,742 millones de dólares, y que el pago total de remesas en el departamento de San Vicente fue de $246.6 millones de dólares. Esto indica que la Caja de Crédito de San Vicente tuvo una participación de mercado en el pago de remesas familiares del 0.96% a nivel nacional y 30.1% en San Vicente. El Sistema Fedecrédito pagó un 21% del total de remesas pagadas a nivel nacional.

Además, se registró un crecimiento del pago de remesas a nivel nacional del 3.2%, lo que demuestra un mercado en constante crecimiento y un gran potencial para la Caja de Crédito de San Vicente. Dicho flujo de negocios para La Caja, representó un incremento interanual del 1.36%.

En cuanto a las casas remesadoras de las que la Caja ha pagado remesas, se contabilizaron 14 en total. Es importante destacar que el top 3 de casas remesadoras acumulan el 63.2% de participación global en pagos en la Caja de Crédito de San Vicente.

En resumen, el negocio de pago de remesas familiares en la Caja de Crédito de San Vicente durante el año 2022 ha tenido un desempeño sólido y en línea con el mercado local de pago de remesas. Esto indica que se han establecido relaciones importantes con las casas remesadoras más importantes y logrado atraer un volumen significativo de pagos. La creciente tendencia del pago de remesas a nivel nacional representa un gran potencial para el negocio institucional.

4. RIESGOS.

4.1 Informe de Gobierno Corporativo.

GENERALIDADES

La Caja de Crédito de San Vicente se fundó el 7 de marzo de 1943, con un total de 433 acciones, equivalentes hoy en día a US$494.86. Actualmente ejerce su actividad principal de intermediación financiera de colocación de préstamos y tarjetas de crédito, también capta ahorros exclusivamente de sus socios. Al cierre de 2022 es la Caja de Crédito más grande en cuanto a volumen de negocios, con activos totales por un monto de US$211.3 millones y un patrimonio total por US$42.9 millones.

El presente informe de gobierno corporativo da cumplimiento a lo establecido en las normas de gobierno corporativo en las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios NPR-002, las buenas prácticas de transparencia del mercado financiero y el fomento de la confianza de los socios y clientes.

4.1.1 ACCIONISTAS

4.1.1.1 Número de Junta Ordinarias de accionistas celebradas durante el periodo y quórum.

Juntas Ordinarias Celebrada	Fecha	Acta No.	Quórum
Una	25 de febrero de 2022	1/2022	Concurrieron a esta Junta General de accionistas veinticuatro de los veintiocho representantes de acciones vigentes quedando integrada la Junta General de Accionistas. Y estuvieron presentes un total de ochenta y tres socios.

4.1.1.2 Número de Junta Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

- No se celebró ninguna Junta Extraordinaria durante el año 2022.

4.1.2 JUNTA DIRECTIVA

4.1.2.1 Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

4.1.2 JUNTA DIRECTIVA

4.1.2.1 Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

DIRECTORES PROPIETARIOS

CARGO	NOMBRES
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Propietario	Julio César Vargas García

DIRECTORES SUPLENTES

Cargo	Nombres
Director Suplente	Catarino Amado López Bautista
Director Suplente	Reina de la Paz Gavidia De Ponce
Director Suplente	Roberto Eduardo Cea Salinas

4.1.2.2 Número de sesiones celebradas durante el periodo informado.
Durante el año 2022, la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente celebró un total de 52 sesiones de forma ordinaria.

4.1.2.3 Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.
Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer la vacante de los miembros de Junta Directiva se encuentran reguladas en el Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de San Vicente y el Reglamento de Junta Directiva aprobado.
Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y solo serán removidos por las causas que se contemplan en el Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.1.2.4 Descripción de la política sobre el modo de proveer la vacante de miembros.
Cuando el cargo de Presidente quedare temporalmente vacante por cualquier causa, será sustituido con las mismas facultades, conforme a la cláusula Trigésima del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente. Si la vacante fuere definitiva a causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad comprobada, el sustituto ejercerá el cargo hasta la próxima Junta General. En caso de que faltare un Director Propietario o tuviere impedimento para deliberar y resolver determinado negocio, deberá hacerse constar en el acta respectiva y corresponderá a un suplente reemplazarlo de acuerdo al orden de su nombramiento. Cuando la vacante del Presidente de un Director sea definitiva, las suplencias serán provisionales, debiendo la Junta General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

4.1.3 ALTA GERENCIA

4.1.3.1 Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración

• Para el año 2022 no se presentaron cambios en la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.1.4 COMITÉ DE AUDITORÍA

4.1.4.1 Miembros del Comité Auditoría y los cambios durante el período informado.
El Comité de Auditoría de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado durante el año 2022 de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
3	Julio César Vargas García	Director Propietario
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna

4.1.4.2 Número de sesiones e informes presentados en el período.

Durante el año 2022 se celebraron 12 sesiones del Comité de Auditoría:

No.	No. Sesión del Comité	Informes presentados en el Comité
1	01/2022	• Informe sobre la Evaluación al Sistema de Gestión Integral de Riesgos (UAI/IE/09/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de diciembre de 2021 (UAI/CN/12/2021). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de noviembre de 2021 (UAI/MT/11/2021). • Informe sobre cumplimiento de lineamientos normativos al elaborar los Estados Financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre y cierre del ejercicio de 2021 (UAI/EF/04/2021). • Informe y opinión de Auditoría Interna sobre la suficiencia de reservas de saneamientos, NCB-022 "Norma para Clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento" con saldos al 31 de diciembre de 2021 (UAI/IE/01/2022). • Informe sobre el resultado del examen a las cifras de los créditos relacionados correspondiente al 31 de diciembre de 2021 (UAI/IE/02/2022).
2	02/2022	• Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de enero de 2022 (UAI/CN/01/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de diciembre de 2021 (UAI/MT/12/2021). • Informe sobre resultados de verificación de calificaciones de riesgos de miembros de la Junta Directiva, Representantes de Acciones y Gerente General (UAI/IE/03/2022). • Informe de auditoría externa a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. • Conocer los candidatos para la contratación de la Auditoría Externa y Fiscal para ejercicio 2022. • Revisión de ofertas de Auditores Externos y propuesta de Terna para la Junta Directiva para el ejercicio 2022.

3	03/2022	• Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo (UAI/AC/04/2021). • Informe del grado de cumplimiento del cuarto trimestre al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/04/2021). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de febrero de 2022 (UAI/CN/02/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de enero de 2022 (UAI/MT/01/2022). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021. • Seguimiento Global al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. • Informes complementarios de Auditoría Externa del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
4	04/2022	• Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de marzo de 2022 (UAI/CN/03/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de febrero de 2022 (UAI/MT/02/2022). • Informe sobre cumplimiento de lineamientos normativos al elaborar los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2022 (UAI/EF/01/2022). • Memorándum de Planeación de Auditoría Externa Financiera y Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
5	05/2022	• Informe evaluación de Sistema de Control Interno Agencia Mall Cascadas (UAI/IE/04/2022). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de abril de 2022 (UAI/CN/04/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de marzo de 2022 (UAI/MT/03/2022). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de enero al 31 de marzo de 2022. Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.
6	06/2022	• Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de mayo de 2022 (UAI/CN/05/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de abril de 2022 (UAI/MT/04/2022). • Dictamen Fiscal correspondiente al año 2021.

7	07/2022	• Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo (UAI/AC/01/2022). • Informe del grado de cumplimiento al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/01/2022). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de junio de 2022 (UAI/CN/06/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de mayo de 2022 (UAI/MT/05/2022). • Informe sobre cumplimiento de lineamientos normativos al elaborar los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2022 (UAI/EF/02/2022). • Informe sobre incidente de robo de valores al Corresponsal no Bancario "CNB - Farmacia San José" (UAI/IE/05/2022).
8	08/2022	• Informe sobre investigación de los pagos recibidos de los clientes por parte del gestor de cobro externo José Mario Crespín Hernández (UAI/IE/06/2022). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de julio de 2022 (UAI/CN/07/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de junio de 2022 (UAI/MT/06/2022).
9	09/2022	• Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de agosto de 2022 (UAI/CN/08/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de julio de 2022 (UAI/MT/07/2022). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de abril al 30 de junio de 2022. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2022.
10	10/2022	• Informe sobre áreas críticas al Plan Anual de Trabajo (UAI/AC/02/2022). • Informe del grado de cumplimiento al Plan de Trabajo de la UAI (UAI/ICPAT/02/2022). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de septiembre de 2022 (UAI/CN/09/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de agosto de 2022 (UAI/MT/08/2022). • Informe sobre cumplimiento de lineamientos normativos al elaborar los Estados Financieros de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 (UAI/EF/03/2022).

11	11/2022	• Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de octubre de 2022 (UAI/CN/10/2022). • Informe resultado de monitoreo transaccional al mes de septiembre de 2022 (UAI/MT/09/2022). • Carta de Gerencia de Auditoría Externa del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022. • Seguimiento al Plan de Auditoría Externa Financiera y Fiscal correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022.
12	12/2022	• Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2023. • Plan Anual de Trabajo del Comité de Auditoría año 2023. • Informe sobre el pago y envío de remesas familiares (UAI/IE/07/2022). • Informe sobre cumplimiento normativo correspondiente al mes de noviembre de 2022 (UAI/CN/11/2022).

4.1.4.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

• Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Junta General de Accionistas, Junta Directiva y disposiciones de FEDECRÉDITO.
• Proponer a Junta Directiva y éste a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento del Auditor Externo y Fiscal.
• Revisión y seguimientos de Cartas de Gerencias de Auditoría Externa y Fiscal.
• Supervisión al cumplimiento del Contrato y Plan de Trabajo de la Auditoría Externa y Fiscal.
• Revisión del Informe final de Auditoría Externa a los Estados Financieros.
• Informe y Dictamen Fiscal.
• Informes emitidos por Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.
• Revisar Informes de Auditoría Interna y seguimiento al cumplimiento al Plan Anual de Trabajo.
• Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y FEDECRÉDITO.
• Cerciorarse que los Estados Financieros mensuales y de cierre sean elaborados en cumplimiento normativo.
• Revisión del Marco Normativo de la Unidad de Auditoría Interna.
• Revisión del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna y Comité de Auditoría.

4.1.5 COMITÉ DE RIESGOS

4.1.5.1 Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado hasta el 01 de mayo de 2022 de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
2	Catarino Amado López Bautista	Director Suplente
3	Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director Suplente

4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	José Amílcar Villalobos Acevedo	Gestor de Riesgos en Funciones

•A partir de 02 de mayo de 2023, según acuerdo de Junta Directiva tomado en la sesión No. 12/2022, celebrada el día 28 de marzo de 2022, se nombró en el cargo de Gestor de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente al Licenciado Alexis de Jesús Figueroa Clavel, quedando conformado el Comité de Riesgos de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
2	Catarino Amado López Bautista	Director Suplente
3	Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director Suplente
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
6	Alexis de Jesús Figueroa Clavel	Gestor de Riesgos

4.1.5.2 Número de sesiones e informes presentados en el período.

No.	No. Sesión del Comité	Informes presentados en el Comité
1	01/2022	• Informe con los resultados de los registros de la base de datos de eventos de riesgos y pérdidas por riesgo operacional año 2021. • Informe de riesgo operacional al 31 de diciembre de 2021. • Informe de Gobierno Corporativo año 2021.
2	02/2022	• Informe de la Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos año 2021.
3	03/2022	• Informe de la Gestión Integral de Riesgos Trimestre I 2022. • Revisión y Avance del plan de implementación de las Normas Técnicas para la Autorización de Información de Datos de los Servicios de Información Sobre el Historial Crediticio de las Personas (NRP-30) y Ley de Regulación de los Servicios de Información Sobre Historial Crediticio de las Personas.
4	04/2022	• Principales aspectos sobre la aprobación de las Normas Técnicas para la Aplicación de la Ley Contra la Usura. • Informes sobre la evaluación efectuada a las tasas de interés efectivas de las operaciones crediticias que realiza la Caja de Crédito de San Vicente, con relación al cumplimiento de la Tasa Máxima Legal publicada por el Banco Central de Reserva (BCR). • Informe de Gestión Integral de Riesgos del Trimestre II-2022.

5	05/2022	• Modificaciones al informe de la evaluación efectuada a las tasas de interés efectivas de las operaciones crediticias que realiza la Caja de Crédito de San Vicente, en relación a las reformas efectuadas a la Ley Contra la Usura, las Normas Técnicas para la Aplicación de la Ley Contra la Usura y las Tasas Máximas Legales publicadas por el Banco Central de Reserva (BCR).

6	06/2022	• Informe sobre la revisión del marco normativo aplicable a emisores y emisiones de valores.
		• Informe sobre las observaciones realizadas por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO al informe de Evaluación Técnica de Gestión Integral de Riesgos 2021.
		• Informe de seguimiento al plan de trabajo UR-1/2022.
		• Solicitud de reestructuración a las actividades para el año 2022 a los siguientes planes:
		  • Plan anual de trabajo año 2022-Unidad de Riesgos.
		  • Plan anual de trabajo año 2022-Comité de Riesgos.
		  • Programa de capacitación del recurso humano de la Caja de Crédito de San Vicente en materia de Gestión de Riesgos-año 2022.

7	07/2022	• Propuesta de Manual para la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés. • Propuesta de Política para la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés. • Informe de la Gestión Integral de Riesgos Trimestre III-2022. • Informe de Evaluación de Riesgo Operativo de la Oficialía de Cumplimiento I-2022. • Informe de Riesgos de Remesas Familiares I-2022. • Revisión de observaciones al informe de Gobierno Corporativo año 2021, realizada por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.

8	08/2022	• Plan de Trabajo año 2023-Unidad de Riesgos.
		• Plan de Trabajo año 2023-Comité de Riesgos.
		• Programa de capacitación del recurso humano de la Caja de Crédito de San Vicente en materia de gestión de riesgos año 2023.
		• Informe UR/ROLEGAL-01/2022.
		• Informe de revisión de normativa siguientes:
		  • Manual para la gestión de riesgo de liquidez, versión 1.
		  • Manual para la gestión de riesgo operacional, versión 2.

4.1.5.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

• Conocimiento y revisión de los informes de cumplimiento normativo, para la gestión integral de los riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente;

• Conocimiento y revisión de los informes con los resultados de las evaluaciones realizadas a las áreas de Oficialía de Cumplimiento y el servicio de Remesas Familiares de la Caja para la gestión integral de riesgos;
• Conocimiento y revisión sobre eventos de riesgo que afectan el curso normal de las actividades;
• Propuestas de mitigación y control sobre los eventos de riesgo que se encuentran por encima de los límites establecidos;
• Seguimiento a las actividades del plan de trabajo año 2022 de la unidad de riesgos;
• Recomendaciones de mejora a la unidad de riesgos para el óptimo desempeño de las labores en la gestión integral de riesgos;
• Aprobación de manuales, y políticas en materia de gestión de riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente.
• Revisión y aprobación de las metodologías y herramientas para la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la Caja en el desarrollo de sus actividades de negocio.

4.1.6 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (CPLDAFT/FPADM).

4.1.6.1 Miembros del CPLDAFT/FPADM.

Este comité se conforma por un total de ocho miembros, siendo estos los siguientes:

No.	Nombre	Cargo
1	Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
2	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
3	Catarino Amado López Bautista	Director Suplente
4	Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
5	Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
6	Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración
7	Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
8	Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de Cumplimiento

• Para el año 2022 no se presentaron cambios en el CPLDAFT/FPADM de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.1.6.2 Número de sesiones e informes presentados en el período.

No.	No. Sesión del Comité	Informes presentados en el Comité
1	01/2022	• Informe de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC 1-2022, trimestre IV-2021. • Informe de Cumplimiento de Actividades Programadas, IOC/ICA 1-2022, trimestre IV-2021. • Informe de Monitoreo de Transacciones de la Caja – Captaciones y Préstamo MTCCO/MP 1-2022 IV-2021. • Informe N°1 de Remesas Familiares, IRF 1-2022, trimestre IV-2021. • Informe Anual de Trabajo 2021 de Oficialía de Cumplimiento, IAOC-2021.
2	02/2022	• Informe de la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias, sobre Operaciones de Envío y Recepción de Dinero, de Las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, Subagentes de FEDECREDITO Caja de Crédito de San Vicente Semestre II-2021. • Metodología para el Scoring de Riesgo LA/FT en Entidades del Sistema FEDECRÉDITO. • Informe sobre revisión de base de datos, IOC/IE 1-2022.
3	03/2022	• Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja – Captación y Prestamos, MTCCP/MP 2-2022, Trimestre I-2022. • Informe N°2 de Remesas Familiares, IRF 2-2022, trimestre I-2022. • Informe de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC 2-2022, Trimestre I-2022. • Informe de Cumplimiento de Actividades Programadas, IOC/ICA 2-2022, Trimestre I -2022
4	04/2022	• Informe de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC 3-2022, Trimestre II-2022. • Evaluación de Corresponsales No Bancarios, IOC/CNBS 1-2022. • Evaluación de Admisión de Socios, IOC/IAS 1-2022.
5	05/2022	• Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja – Captación y Prestamos, MTCCP/MP 3-2022, Trimestre II-2022. • Informe Nº 3 de Remesas Familiares, IRF 3-2022, trimestre II-2022.
6	06/2022	• Propuesta de modificaciones al Manual de Confidencialidad Institucional de la Caja de Crédito de San Vicente, M-01-03, V3, aprobado en sesión de Junta Directiva 27-2017 del 10/07/2017. • Propuesta de Política de administración a Listas de Vigilancia, Caja de Crédito de San Vicente., P-04-03, Versión 2, aprobada en sesión de Junta Directiva 2-2016 del 07/03/2016. • Propuesta de modificaciones a la Política para pago y envío de remesas familiares de Caja de Crédito de San Vicente P-02-01 V5. Aprobada en Sesión de Junta Directiva 34/2021 del 18/10/2021.

7	07/2022	• Informe de Evaluación de Activos Extraordinarios IOC-IAE 1-2022. • Informe emitido por GSES, sobre operaciones de envió o recepción de dinero de las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores subagentes de FEDECREDITO, Caja de Crédito de San Vicente, de enero a junio de 2022. • Informe de Cumplimiento de Actividades Programadas, IOC/ICA 3-2022, Trimestre II -2022.
8	08/2022	• Informe de Actividades de Cumplimiento Normativo, IACN/OC 4-2022, Trimestre III-2022. • Informe de Monitoreo de Transacciones de Caja – Captación y Prestamos, MTCCP/MP 4-2022, Trimestre III-2022. • Informe N°2 de Remesas Familiares, IRF 4-2022, trimestre III-2022. • Propuesta de modificación a la Política para pago y envío de remesas familiares de Caja de Crédito de San Vicente P-02-01 V6. Aprobada en Sesión 43/2022 del 01/11/2022. • Propuesta de modificación al procedimiento de remesas familiares, Aprobada por Junta Directiva en Sesión Junta Directiva Sesión No. 35/2019.
9	09/2022	• Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento año 2023, PN-04-01, Versión 1. • Plan de Formación Anual de la Unidad de Oficialía de Cumplimiento año 2023. • Plan Anual de Trabajo del Comité de Prevención de PLDA/FT/FPADM año 2023, PN-04-01 Versión 1. • Informe de Cumplimiento de Actividades Programadas, IOC/ICA 4-2022, Trimestre III -2022. • Informe de Evaluación de Riesgos, OC/IER 2022.

4.1.6.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

• Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.
• Conocer y dar el visto bueno al Plan de Trabajo Anual de Oficialía de Cumplimiento para su posterior aprobación de Junta Directiva.
• Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
• Revisar la ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Caja y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM.

• Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM.
• Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuanto a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de la institución, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM.
• Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Caja relacionada con la prevención de LDA/FT/FPADM.
• Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía Cumplimiento de forma institucional.
• Colaborar con el Oficial de Cumplimiento en actividades que sean requeridas con la finalidad de que todos los empleados y ejecutivos de la Caja, den fiel cumplimiento a las políticas de prevención de lavado de dinero, activos y de financiamiento del terrorismo, aprobadas por la Junta Directiva de la Caja y la normativa legal vigente.
• Realizar otras funciones propias de su competencia y tareas que le sean encomendadas por la Junta Directiva.

4.1.7 OTROS

4.1.7.1 Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período

Durante el año 2022 no se realizaron cambios al Código de Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.1.7.2 Descripción de los cambios al Código de ética o de conducta durante el período

Durante el año 2022 no se realizaron cambios al Código de Ética de la Caja de Crédito de San Vicente.

4.2 Riesgo de Crédito.

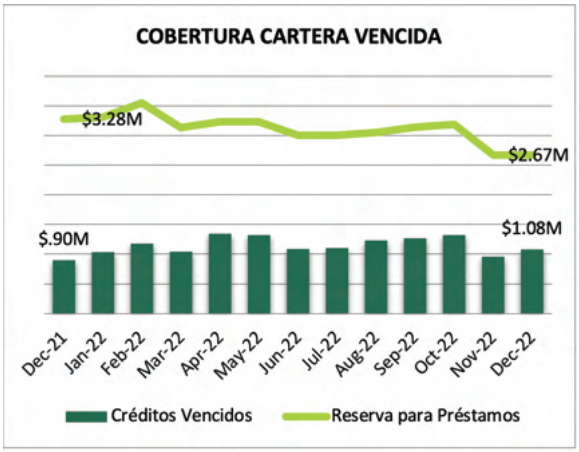

El riesgo de crédito se maneja desde la primera etapa del proceso, con políticas de otorgamiento como primera barrera de contención.

Aunque el porcentaje de cartera vencida ha aumentado 5 puntos básicos en comparación con el año pasado, el valor final del 0.65% es significativamente menor que el aumento del 9.5% en la cartera vencida del sistema bancario.

Además, el índice de vencimiento neto ha aumentado a un 0.74%, un incremento de 13 puntos básicos en relación con el año anterior.

Y si se calcula como valor agregado de riesgo con la cartera saneada, alcanza un valor de 1.74%, menor aún que el 1.88% de índice de vencimiento del sistema bancario y que no incluye la cartera saneada.

El saldo de capital de la cartera vencida es de $1,077,149, compuesto por 38 créditos de 36 clientes, en comparación con los 6,379 créditos otorgados a 5,809 clientes en la cartera total. Las garantías que respaldan estas operaciones se distribuyen en un 71.3% en garantías hipotecarias y un 28.7% en garantías fiduciarias.

La atomización del riesgo es significativa, con una concentración en los principales 25 deudores del 20.7%. Los mayores 50 deudores acumulan el 29% y los 100 mayores deudores acumulan el 31.9%.

El límite de asunción de riesgo, que equivale al 10% del fondo patrimonial, es igual a $4,062,857. Sin embargo, el máximo de autorización registró un saldo de capital de $2,399,401. El límite de crédito relacionado es de hasta el 5% del fondo patrimonial, equivalente a $2,031,428. Se han otorgado dichos financiamientos hasta por un monto de $179,188, lo que equivale al 0.44% del fondo patrimonial.

La normativa aplicada para identificar y calificar los créditos conforme al perfil de riesgo es la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento", adoptada por el Consejo Directivo de Fedecrédito como ente regulador. En concepto de reserva de saneamiento, se han constituido un total de $2,668,447, lo que permite una cobertura del 248% a la cartera vencida. De este valor, $808,302 corresponden a reservas técnicas y $1,860,145 son reservas voluntarias constituidas aprovechando los resultados financieros extraordinarios y el perfil de riesgo mínimo del portafolio de créditos otorgados.

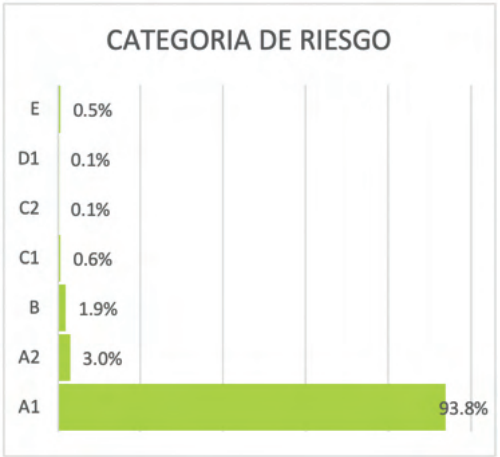

4.3 Solvencia Patrimonial.

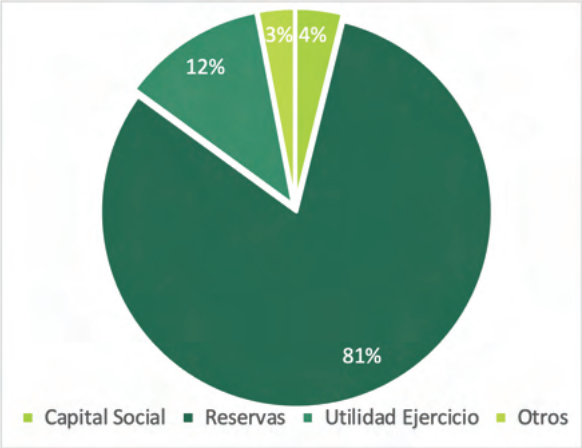

La Caja de Crédito de San Vicente registró un patrimonio total por valor de $42,862,016, con un Fondo Patrimonial según la NPB3-04 "Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley De Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito" de $40,628,576. Estos datos reflejan un aumento interanual de $4,663,454 y $3,984,400, respectivamente. Esto sitúa a la institución en el segundo lugar del ranking por tamaño de patrimonio del Sistema Fedecrédito y en el cuarto lugar en relación con los bancos cooperativos y las sociedades de ahorro y crédito regulados. Incluso sería mayor al patrimonio de dos bancos comerciales.

La estructura patrimonial es uno de los aspectos más destacables de la solidez económica institucional. La Caja cuenta con un valor de reservas de capital de $34,784,136, con un crecimiento de $4,757,494 y equivalentes al 81% del patrimonio y 16.5% de los activos totales. Esto permitiría absorber cualquier contingencia por riesgos financieros inherentes, además de las reservas de saneamiento constituidas. Esto asegura sobradamente la inversión de los accionistas y garantiza la continuidad del negocio a largo plazo.

El coeficiente patrimonial de solvencia de activos ponderados es del 22.16%, disminuyendo 27 puntos básicos respecto del cierre de 2021. Esto está por encima del requerimiento mínimo legal del 12%, lo que se traduce en un excedente de Fondo Patrimonial de $18,631,281. Este valor supera el promedio del sector bancario del 14.8%, que disminuyó 40 puntos básicos respecto del año anterior, y del 20.6% del Sistema Fedecrédito. Este indicador permitiría a la institución un crecimiento de la cartera de créditos de hasta $155,260,677 adicionales sin requerir un llamamiento de capital.

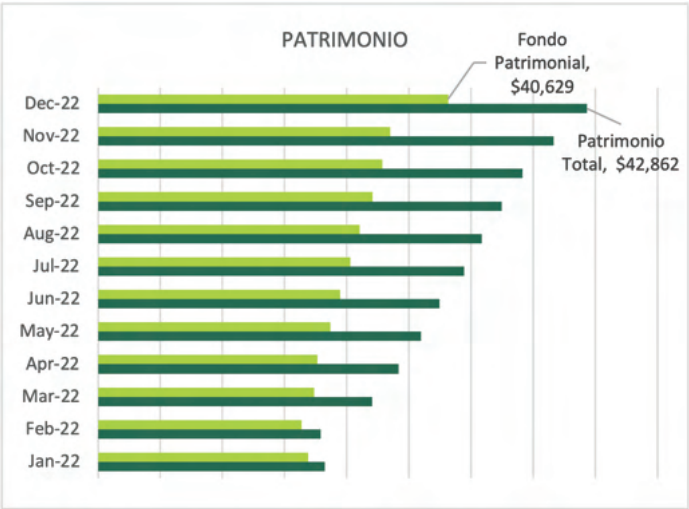

Finalmente, el índice de Fondo Patrimonial sobre pasivos es del 24.12%, lo que está por encima del mínimo legal del 7%. Superando el 11.8% de los bancos comerciales y el 21.6% del Sistema Fedecrédito. Estos indicadores demuestran la solidez financiera de La Caja y la capacidad de la institución para seguir creciendo en el futuro.

.

4.4 Gestión de la Liquidez.

LIQUIDEZ NETA	LIQ 1 AÑO		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA	17%		
FLUJO DE VENCIMIENTOS	**1-30 días**	**31-90 días**	**Total**
CALCE DE PLAZOS ACUMULADO	$22,991,336	$20,631,103	$145,549,668
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	**0 a 30 días**	**31 a 90 días**	**Total**
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	2.89	4.17	3.31
IDEAL MÍNIMO	1.00	0.70	1.00
DESCALCE DE PLAZO / FONDO PATRIMONIAL	0.81		
DESCALCE MÁXIMO RECOMENDABLE	2.00		
FLUJO EFECTIVO 90 DÍAS	**1 a 30 días**	**31 a 60 días**	**61 a 90 días**
SALDO ACUMULADO (CONTIGENCIA DE LIQUIDEZ)	24,216,369	$19,594,192	$14,933,397
RELACIÓN DE LIQUIDEZ	1.24	1.57	1.14
IDEAL (MÍNIMO)	1.00	0.70	0.70
NRP-05	**TRAMO I**	**TRAMO II**	
BRECHA ACUMULADA	$21,448,474	$19,022,712	
BRECHA ACUMULADA (ESCENARIO DE STRESS)	-$5,864,854	-$13,819,478	
BRECHA ACUMULADA (ESCENARIO PROPIO)	$21,448,474	$19,022,712	

La liquidez institucional es uno de los pilares fundamentales de cualquier institución financiera, pues refleja la capacidad de gestionar el capital de trabajo y cumplimiento de las obligaciones contraídas para la operatividad diaria y de mediano plazo. La gestión del riesgo de liquidez es una de las responsabilidades más importantes de un banco. Al cierre del año 2022 se reflejan indicadores de liquidez dentro de los márgenes recomendables como se muestra en la tabla superior. Durante este año se pagaron obligaciones financieras por $28,395,175.

Otro indicador importante es la relación de préstamos a depósitos, que se refiere a la cantidad de préstamos del banco en relación con sus depósitos. La Caja refleja un valor de 1.82 para dicho indicador y un valor de 1.01 para la relación de préstamos a depósitos más financiamientos. Lo que indica que el 100% de los fondos captados a través de depósitos de los socios y financiamientos de terceros, se invierten en operaciones crediticias, por tanto generadoras de ingresos.

La normativa de referencia para la evaluación integral de la gestión de la liquidez es la NRP05 “Normas Técnicas para la gestión del riesgo de liquidez” emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador y adoptada íntegramente por el Consejo Directivo de Fedecrédito como ente rector de La Caja. La aplicación de dicha norma se refleja en las últimas tres líneas de la tabla superior y refleja una adecuada capacidad de La Caja para cumplir con sus obligaciones durante un período de 30 días en un escenario de estrés financiero.

La gestión efectiva del riesgo de liquidez es fundamental para la solvencia y la estabilidad de una institución financiera. Los valores reflejados en los indicadores de liquidez es una señal positiva de una eficiente gestión del riesgo de liquidez y de la capacidad institucional para enfrentar crisis financieras.

4.5 Calificaciones de Riesgo.

SCRIESGO rating agency

Comunicado oficial
Ref.: SCRES-603302022
El Salvador
Diciembre 16, 2022

Licenciado
José Genaro Serrano Rodríguez
Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
El Salvador

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el día 16 de diciembre de 2022, quedaron ratificadas las clasificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria Nº 6202022, con información financiera no auditada al 30 de septiembre de 2022, para la **Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. y sus emisiones.**

Nombre del emisor o sociedad administradora	*Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI*	*Moneda*	*Escala de Clasificación Actual **		*Fecha de la información financiera en que se basó la clasificación*	*Fecha del Consejo de Clasificación*
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	Emisor	USD	**EA- (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	PBCCSV01 de largo plazo con garantía	USD	**A (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	PBCCSV01 de largo plazo sin garantía	USD	**A- (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	PBCCSV01 de corto plazo con garantía	USD	**Nivel 2 (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.	PBCCSV01 de corto plazo sin garantía	USD	**Nivel 2 (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022

* Las clasificaciones variaron respecto a las anteriores.

La clasificación **EA** corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

La clasificación **A,** corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Costa Rica (506) 2552 5936
República Dominicana (809) 792 5127
El Salvador (503) 2243 7419

La clasificación **Nivel 2 (N-2),** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

SLV: indicativo de país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

Las clasificaciones otorgadas no han sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad clasificada. SCRiesgo da desde el año 2016, clasificación de riesgo a este emisor. Toda la información contenida en los fundamentos de clasificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

"La clasificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad clasificada de administrar riesgos".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Costa Rica (506) 2552 5936
República Dominicana (809) 792 5127
El Salvador (503) 2243 7419

Comunicado oficial
Ref.: SCRES-603302022
El Salvador
Diciembre 16, 2022

Cordialmente,

Marco Orantes Mancía
Director País
SCRiesgo S.A de C.V "Clasificadora de Riesgo"

CC: Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Costa Rica (506) 2552 5936
República Dominicana (809) 792 5127
El Salvador (503) 2243 7419

Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Clasificadora de Riesgo
Informe de Clasificación
Contacto:
José Javier Méndez Ramos
jmendez@zummaratings.com
Rodrigo Lemus Aguiar
rlemus@zummaratings.com
(503) 2275-4853

FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE 02

San Salvador, El Salvador **Comité de Clasificación Ordinario: 28 de octubre de 2022**

Instrumentos	Categoría (*) Actual	Anterior	Definición de Categoría
Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02 (VTRTCCSV 02)	AA.sv	AA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Fondo de Titularización

Patrimonio Independiente	Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02 (FTRTCCSV 02).
Originador:	Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
Denominación de la Emisión:	Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02 (VTRTCCSV 02).
Estructurador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Administrador:	Ricorp Titularizadora, S.A.
Monto del Programa:	hasta US$28,000,000.00
Tramo A:	US$15,000,000 a 9.75 años.
Tramo B:	US$2,730,000 a 5 años.
Tramo C:	US$1,420,000 a 9.68 años.
Respaldo de la Emisión:	Los derechos sobre flujos financieros operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECRÉDITO, y subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

----------MM US$ al 30.06.22 ----------		
Activos: 39.4	Excedente: 0.0	Ingresos: 0.78

Historia de Clasificación: Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02 (VTRTCCSV 02) → AA.sv (29.10.21).

Para la presente evaluación se han utilizado estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2021 y 2022 del Originador; estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2022 del Fondo de Titularización; así como información financiera proporcionada por el Originador.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AA.sv a los Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02 con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2022 e información complementaria a la misma fecha.

En la calificación de los Valores de Titularización se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) el buen nivel de cobertura (flujo recibido / cuota de cesión) y la generación de flujos del activo titularizado (reintegro de cuentas por cobrar); (ii) el número de cuotas mensuales en cuenta restringida (cuatro), (iii) el perfil crediticio del Originador y (iv) el mecanismo para la captura de flujos a través de la firma de una Orden Irrevocable de Pago.

En contraposición, la calificación de los Valores de Titularización se ve condicionada por: (i) el hecho que la Cuenta Colectora no se encuentra a nombre del Fondo de Titularización (restringida en su uso); (ii) la ausencia de garantías reales (hipotecas/ prendas) u otro mecanismo de colaterales (fianzas); y (iii) los riesgos particulares del Originador.

El actual entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de calificación es Estable.

Los recursos operativos captados por la emisión estarán respaldados por los derechos sobre los flujos operativos futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (en adelante CCSV, Caja de Crédito u Originador). Dichos flujos provienen de una porción de

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO) y, en segunda instancia de los derechos sobre cualquier otro ingreso que la CCSV estuviere facultada a recibir. Cabe señalar que la mayor proporción de las cuentas por cobrar a FEDECRÉDITO corresponde a los flujos provenientes de remesas.

Aspectos relevantes en la calificación otorgada se detallan a continuación:

Entidad socia de FEDECRÉDITO: La CCSV forma parte del Sistema FEDECRÉDITO y ha suscrito con dicha Federación el Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colecturía y Otros Servicios Financieros (CPSRCOSF). FEDECRÉDITO posee una sólida franquicia denotando una destacada posición competitiva en los diferentes nichos de mercado en los cuales opera, entre estos el servicio de pago de remesas. Al respecto, esta federación administra una amplia red de alianzas con diferentes agentes remesadores en Estados Unidos y otros países.

Importante flujo de remesas a El Salvador: De acuerdo a datos del Banco Central de Reserva, las remesas totalizaron US$5065.6 millones entre los meses de enero a agosto de 2022, registrando un crecimiento interanual de 3.6% frente a similar período de 2021. Este comportamiento denota la ralentización en la expansión del envío de remesas, retornando a crecimientos similares a los observados previo a la pandemia. Es importante destacar la importancia de las remesas familiares en la economía de El Salvador, representando aproximadamente el 26.4% en relación al Producto Interno Bruto del país en 2021. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de remesas para lo que resta de 2022 se mantendrán en niveles elevados, pudiendo verse sensibilizados por el desempeño económico de Estados Unidos, las expectativas de una potencial recesión y el incremento de desempleo que esto conllevaría.

Generación de flujos y elevado nivel de cobertura: La CCSV paga las remesas a sus respectivos beneficiarios, recursos que son reintegrados posteriormente por FEDECRÉDITO. Así, el Fondo de Titularización adquirirá los derechos de esos flujos que son el respaldo principal para el pago de los títulos de deuda. Al comparar el importe de dicho reintegro desde el año 2017 a 2022, se observa una tendencia de incremento, en sintonía con el comportamiento nacional. Lo anterior determina una amplia cobertura para cumplir con la obligación del programa de titularización, promediando 19.0 veces entre los meses de febrero y agosto de 2022. Zumma Ratings considera que los niveles de cobertura del flujo proveniente de la cuenta por cobrar a FEDECRÉDITO sobre la cuota de cesión, se mantendrán elevados para el cierre de 2022, en línea con la expectativa en el comportamiento de remesas.

Transferencias con Órdenes de Pago Irrevocable: A través del contrato de cesión de derechos sobre Flujos Operativos Futuros, la Caja de Crédito de San Vicente se obliga a transferir a la Cuenta Colectora los flujos correspondientes a la cesión de derechos a través de girar la o las Órdenes Irrevocables de Pago a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus Flujos Operativos, principalmente relacionados con los reintegros de las Cuentas por Cobrar, siendo inicialmente instruida a FEDECRÉDITO. Asimismo, la CCSV podrá disponer para el pago de la obligación por titularización los ingresos que esté facultada a recibir de intereses, comisiones y otros recargos relacionados a la cartera de préstamos; intereses provenientes de las inversiones y depósitos que haya realizado la CCSV; utilidad por la venta de activos; así como la recuperación de capital en la cartera de créditos.

La Cuenta Colectora no está a nombre del Fondo: El esquema de titularización estipula que la CCSV estará obligada a transferir a la Cuenta Colectora los recursos correspondientes a través de girar la o las OIP´s a quien o quienes hagan la función de colecturía de sus flujos. Cabe precisar que la Cuenta Colectora en la cual FEDECRÉDITO deposita los reintegros por pago de remesas estará a nombre de la CCSV (uso restringido); cuenta de la cual se realizará la transferencia diaria hacia la cuenta discrecional a nombre del Fondo de Titularización. Cabe señalar que FEDECRÉDITO juega un papel importante en el esquema, en razón a su rol de administrador de la Cuenta Colectora a nombre de la CCSV. De igual manera, la capacidad de FEDECRÉDITO para generar negocios con los agentes remesadores y realizar pagos oportunamente a favor del Originador se convierten en elementos relevantes en el proceso.

Cuenta restringida: Ricorp Titularizadora constituirá la denominada "Cuenta Restringida" a nombre del FTRTCCSV 02, la cual o las cuales serán abiertas en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la Superintendencia del Sistema Financiero, en donde se resguardará, como respaldo de la emisión para el pago de los Valores de Titularización, al menos las próximas cuatro cuotas mensuales de cesión. Inicialmente estará constituida por el monto de US$1,308,000.00, los cuales se tomarán de la colocación de la emisión y posteriormente, en caso sea necesario, se alimentará a partir de fondos desde la Cuenta Discrecional según la prelación de pagos. Al 30 de junio de 2022, los recursos de la cuenta restringida se encuentran en un depósito a plazo en un banco local y en participaciones de un fondo de inversión local de mediano plazo (calificados en AAA.sv y A+fi.sv por Zumma Ratings, respectivamente).

Perfil del originador: CCSV es una entidad financiera no regulada (aunque apegándose a sus límites y aplicando la normativa prudencial de FEDECRÉDITO). El desempeño en términos de expansión crediticia acorde con los volúmenes de negocio generados en los últimos años; la buena calidad de activos; el favorable nivel de solvencia y el desempeño en generación de utilidades; se han ponderado favorablemente en el análisis. En contraposición, factores de riesgo vinculados con la concentración de la cartera por sector económico (participación en créditos de consumo de 58.4% del total de cartera y a Municipalidades con 26.1%); así como las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros; condicionan el perfil de riesgo de la Entidad.

Mecanismo de aceleración de fondos: La estructura de titularización no cuenta con un mecanismo que permita al Fondo tomar recursos adicionales de la Cuenta Colectora.

Mecanismo de garantías y colaterales: La estructura de titularización no cuenta garantías reales (hipotecas/prendas) u otro tipo de colaterales.

Fortalezas
1. Perfil crediticio del Originador.
2. Favorable nivel de cobertura proyectada (flujo Cuenta Colectora / cuota de cesión).
3. Constitución de cuenta restringida equivalente a cuatro cuotas mensuales de cesión.

Debilidades
1. Cuenta Colectora a nombre de la CCSV, aunque restringida en su uso.

Oportunidades
1. Mayor actividad de la economía de Estados Unidos que favorezca el flujo de remesas.

Amenazas
1. Entorno de incertidumbre, que resulte en un deterioro del perfil crediticio del Originador.
2. Reformas migratorias que restrinjan y/o sensibilicen el flujo de remesas.

SCRIESGO
rating agency

Comunicado oficial
Ref.: SCRES-603312022
El Salvador
Diciembre 20, 2022

Licenciado
José Genaro Serrano Rodríguez
Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
El Salvador

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el 20 de diciembre de 2022, quedó ratificada la clasificación otorgada en la Sesión Ordinaria Nº 6202022, con información financiera no auditada al 30 de septiembre de 2022, para la emisión con cargo al **Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos - FTRTCCSV 02.**

Nombre del emisor o sociedad administradora	*Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI*	*Moneda*	*Escala de Clasificación Actual **		*Fecha de la información financiera en que se basó la clasificación*	*Fecha del Consejo de Clasificación*
Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos - FTRTCCSV 02	VTRTCCSV 02	USD	**AA (SLV)**	**Estable**	30/09/2022	15/12/2022

* La clasificación no varió respecto a la anterior.

La clasificación **AA,** corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía."

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

SLV: indicativo país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Costa Rica (506) 2552 5936
República Dominicana (809) 792 5127
El Salvador (503) 2243 7419

La clasificación otorgada no ha sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad clasificada. SCRiesgo da desde el año 2021, clasificación de riesgo a este emisor. Toda la información contenida en los fundamentos de clasificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

"La clasificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad clasificada de administrar riesgos".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Cordialmente,

Marco Orantes Mancía
Director País
SCRiesgo S.A de C.V "Clasificadora de Riesgo"

SCRIESGO rating agency
SCRIESGO, S.A. DE C.V. "CLASIFICADORA DE RIESGO"

CC: Ricorp Titularizadora, S.A.
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Costa Rica (506) 2552 5936
República Dominicana (809) 792 5127
El Salvador (503) 2243 7419

5. FINANZAS.

5.1 Ingresos Operativos.

La tasa promedio ponderada nominal de la cartera de créditos es del 11.26%, con una disminución de 34 puntos básicos respecto del cierre de 2021. Este resultado se debe a la competitividad en el mercado y al efecto colateral de la disminución en las tasas pasivas bancarias debido a los excedentes de liquidez durante la mayor parte del año 2022 debido a la disminución en los requerimientos de reserva de liquidez. La tasa activa promedio ponderada agregada, que incluye los ingresos por comisiones y recargos, llega a 11.99%

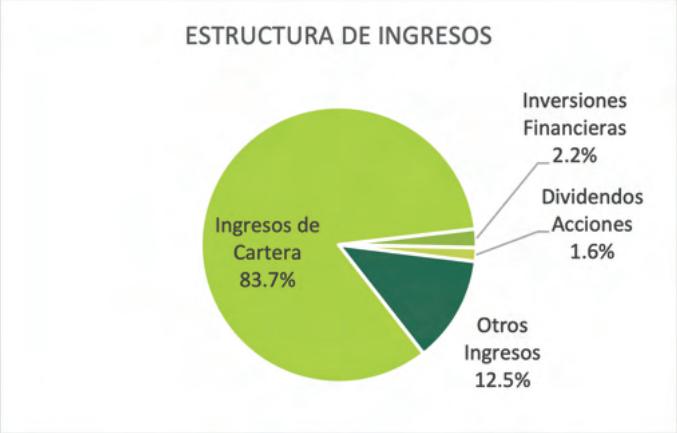

Los ingresos totales para el año 2022 fueron por valor de $22,607,578, lo que representa un aumento de $1,293,530 respecto del año anterior. Además, se logró un cumplimiento del 96% respecto del presupuesto establecido, debido a los ajustes en las tasas de interés activas para mantener la competitividad en el mercado.
Estos ingresos totales representan el 6.1% del total de ingresos generados en el Sistema Fedecrédito, con una participación de cartera de créditos del 6.6%, la tasa estimada de ingresos totales sobre cartera vencida es del 13.8%.

Los ingresos de operaciones financieras representan el 85.9% del total de ingresos generados, lo que refleja una nula dependencia de otros ingresos relacionados con el giro económico principal. Este resultado es un reflejo de la estructura de activos financieros, que representa el 94.3% del total de activos.

Los resultados presentados demuestran que su enfoque en el desarrollo de negocios ha sido efectivo en la generación de ingresos. Además, la estructura de activos financieros de la institución le permite mantener una nula dependencia de otros ingresos relacionados con su giro económico principal.

Tipo de Crédito	ESTRUCTURA	TAPP VIGENTE
Consumo	58.1%	11.3%
Tarjeta de Crédito	0.6%	25.5%
Empresa	4.4%	11.9%
Vivienda	10.5%	12.2%
Municipalidades	26.4%	10.3%
Total general	**100.0%**	**11.3%**

5.2 Costos y Gastos.

La estructura de financiamiento externo de La Caja la integran las captaciones de ahorros de los socios y financiamientos externos, con una participación del 55.6% y el 44.4%, respectivamente. Durante el ejercicio 2022, los costos financieros totales registraron un valor de $10,569,098, lo que supone un aumento del 9.8% respecto al año anterior. Sin embargo, este resultado fue un 1% menor a lo presupuestado. Estos aumentos en el costo financiero se deben al aumento en las tasas de interés de las obligaciones financieras hacia el final del año derivadas de ajustes en las tasas de referencia por la inflación en Estados Unidos.

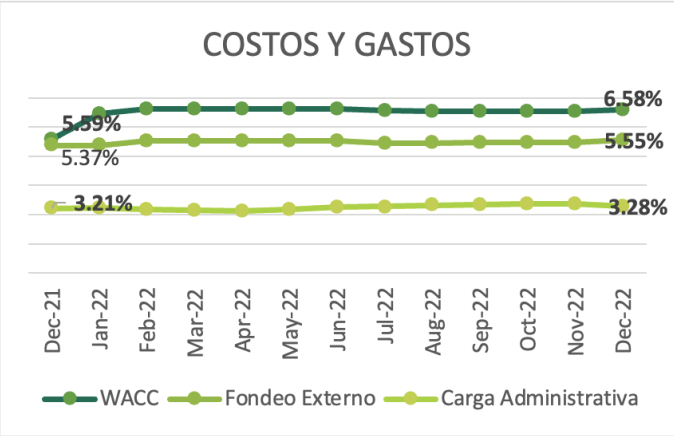

El crecimiento en los saldos de obligaciones y captaciones de los socios ($16.3 millones y $2.3 millones, respectivamente) se tradujo en mayores intereses pagados. En concreto, se pagaron $1,022,787 más que en el año anterior. La constitución de reservas de saneamiento registró un valor de $1,894,445, equivalente al 96% del costo por el mismo rubro del año anterior y un 121% respecto de lo presupuestado. Destaca en este punto el componente de reserva de saneamiento voluntarias constituidas, que registran un valor al cierre de $1,860,145.

El costo promedio ponderado de financiamientos externos fue de 5.55%, aumentando 18 puntos básicos interanuales. Por su parte, el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) registró un valor de 6.58%, aumentando 99 puntos básicos interanuales.

En cuanto a los gastos administrativos, la institución invirtió un total de $5,119,130, lo que representa un aumento del 10.1% respecto del año anterior. Este incremento se debe principalmente a la inversión realizada en activos fijos dentro del proyecto de expansión geográfica y los gastos de administración asociados. El impuesto sobre la renta calculado es de $1,794,232.

Según datos de Fedecrédito, la eficiencia administrativa fue del 3.1% (máximo 5.5%) y la eficiencia operativa del 43.1% (máximo 60%), ocupando el 4º y 3er lugar en el ranking del Sistema Fedecrédito para dichos indicadores. La capacidad de absorción de los gastos de operación fue del 45.2%, mientras que para el sistema bancario este indicador refleja un 60%.

.

5.3 Resultados.

Según los datos presentados por Fedecrédito, La Caja de Crédito de San Vicente ha reportado resultados financieros sobresalientes en el sector financiero del país. Con valores de Margen de Intermediación Neto, Margen antes de Impuestos y Margen Final después de impuestos ubicados en el segundo lugar de todo el Sistema Fedecrédito ($11,219,326; $6,919,349 y $5,125,117 respectivamente).

Destaca que a pesar de gestionar una cartera de créditos menor en un 43% respecto de la entidad en primer lugar, la diferencia entre los valores de utilidad neta es apenas un 15% menor. Esto indica que La Caja de Crédito de San Vicente ha invertido en condiciones favorables, según su estrategia de negocios y gestión del riesgo.

Con una utilidad antes de impuestos y de Reserva Legal de $6,919,349 y un resultado neto del ejercicio por $5,125,116, La Caja superó en un 9.9% el resultado del año 2021. Este logro se debe en gran parte al crecimiento de la cartera de crédito, la liquidación total de los activos extraordinarios y la recuperación de créditos con problemas de impago, a pesar de los incrementos en los costos financieros.

Es importante destacar que los resultados del ejercicio son superiores a los obtenidos por seis de los 12 bancos comerciales del país, y sería la segunda mayor utilidad neta en comparación con los 10 Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito regulados. La apuesta de la administración de La Caja es una efectiva gestión del riesgo y un margen financiero suficiente.

Los indicadores de rentabilidad reflejan la destacada gestión administrativa de La Caja, en comparación con los promedios del sector. Lo que transmite confianza a los socios, inversionistas de capital en la bolsa de valores y clientes en general. La Caja de Crédito de San Vicente está demostrando ser un actor clave en el mercado financiero del país, gracias a su compromiso con la eficiencia, la calidad y la gestión del riesgo.

.

6. ESTADOS FINANCIEROS.

6.1 Balance General.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

ACTIVOS	2022	2021	PASIVOS	2022	2021
Activos de Intermediación	**$ 199,063,765.94**	**$ 178,885,261.78**	**Pasivos de Intermediación**	**$ 164,671,035.33**	**$ 145,909,042.39**
Fondos Disponibles (Nota 3)	$ 35,024,797.63	$ 30,587,301.19	Depósitos de Socios (Nota 10)	$ 91,695,082.28	$ 89,327,270.77
Cartera de Préstamos(Netos) (Nota 4)	164,038,968.31	148,297,960.59	Préstamos (Nota 11)	66,351,628.60	54,581,278.47
			Títulos de Emisión Propia (Nota 12)	6,624,324.45	2,000,493.15
			Otros Pasivos (Nota 13)	**$ 3,769,562.41**	**$ 4,363,842.24**
Otros Activos	**$ 8,365,621.66**	**$ 6,334,404.98**	Cuentas por Pagar	$ 3,522,431.97	$ 4,132,282.90
Bienes Recibidos en Pago o			Retenciones	119,086.16	114,415.75
Adjudicados(Neto) (Nota 7)	$ 0.00	$ 264,226.73	Provisiones	120,341.55	105,773.77
Existencias	11,896.86	10,206.90	Creditos Diferidos	7,702.73	11,369.82
Gastos Pagados por Anticipado	709,997.26	529,637.26	**Total Pasivos**	**$ 168,440,597.74**	**$ 150,272,884.63**
Cuentas por Cobrar	3,554,354.92	1,868,171.74			
Inversiones Accionarias (Nota 8)	4,089,372.62	3,662,162.35			
Activo Fijo (Nota 9)	**$ 3,873,225.81**	**$ 3,251,779.17**	**Patrimonio (Nota 14)**	**$ 42,862,015.67**	**$ 38,198,561.30**
No Depreciables	$ 2,032,927.96	$ 1,702,856.71	Capital Social Pagado	$ 1,657,905.00	$ 1,645,885.00
Depreciables	3,743,432.84	3,217,059.24	Reservas de Capital, Resultados		
Depreciación Acumulada	(1,903,134.99)	(1,668,136.78)	Acumulados y Patrimonio Ganado	41,204,110.67	36,552,676.30
TOTAL ACTIVOS	**$ 211,302,613.41**	**$ 188,471,445.93**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**	**$ 211,302,613.41**	**$ 188,471,445.93**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.2 Estado de Resultados.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

	2022	2021
Ingresos de Operación (Nota 15)	**$ 19,960,145.01**	**$ 18,997,406.42**
Intereses de Préstamos	$ 17,719,165.93	$ 16,806,460.00
Comisiones Sobre Préstamos	1,205,615.36	1,327,750.28
Intereses sobre Depósitos	489,574.28	263,604.39
Cartera de Inversiones	1,094.96	101,786.56
Ingresos de Otras Operaciones	544,694.48	497,805.19
Menos:		
Costos de Operación (Nota 16)	**$ 8,674,653.07**	**$ 7,654,729.32**
Intereses de Ahorro y Depósitos A Plazo	$ 3,276,090.91	$ 3,439,227.83
Intereses y Comisiones sobre Préstamos	4,858,958.11	3,673,034.47
Otros Costos de Intermediación	56,007.43	62,219.76
Costos de Otras Operaciones	483,596.62	480,247.26
Reservas de Saneamiento	**$ 1,894,445.26**	**$ 1,974,376.10**
Utilidad antes de Gastos	**$ 9,391,046.68**	**$ 9,368,301.00**
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 17)	**$ 4,858,450.20**	**$ 4,187,624.49**
De Funcionarios y Empleados	$ 2,823,845.41	$ 2,512,604.54
Generales	1,773,333.03	1,471,812.43
Depreciaciones y Amortizaciones	261,271.76	203,207.52
Utilidad de Operación	**$ 4,532,596.48**	**$ 5,180,676.51**
Mas:		
Ingresos No Operacionales(Nota 18)	2,647,432.77	2,316,641.23
Menos:		
Gastos no Operacionales(Nota 19)	260,679.97	462,339.26
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	**$ 6,919,349.28**	**$ 7,034,978.48**
Menos:		
Reserva Legal (Nota 20)	1,383,869.86	1,406,995.70
Utilidad antes de Impuesto	**$ 5,535,479.42**	**$ 5,627,982.78**
Menos:		
Impuesto sobre la Renta (Nota 21)	1,794,232.65	2,370,184.81
Utilidad Neta	**$ 3,741,246.77**	**$ 3,257,797.97**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.3 Estado de Flujo de Efectivo.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

		2022	2021
I	**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**		
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**$ 3,741,246.77**	**$ 3,257,797.97**
	Ajustes Para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con las Entradas Netas de Efectivo Provistos por Actividades de Operación		
	Reserva p/Saneamiento de Préstamos y Otros Productos por Cobrar	-607,580.21	547,509.10
	Depreciaciones y Amortizaciones	234,998.21	75,486.22
	Productos por Cobrar	-243,750.08	416,888.91
	Aumento en Cartera de Préstamos	-14,889,677.43	-10,817,498.07
	Intereses por Pagar	119,109.78	-5,785.45
	Otros Activos	-2,002,422.22	-111,279.78
	Otros Pasivos	-923,167.34	-198,210.76
	Reserva Legal	1,388,568.41	1,411,071.77
	Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Operación	**$ -13,182,674.11**	**$ -5,424,020.09**
II	**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**		
	Inversiones en Títulos Valores	$ -427,210.77	$ 3,609,214.08
	Activo Fijo	-856,444.85	-99,574.67
	Activos Extraordinarios	264,226.73	33,293.50
	Recuperación de Activos Castigados	-15,304.22	
	Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	**$ -1,034,733.11**	**$ 3,542,932.91**
III	**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**		
	Depósitos	$ 2,317,514.37	$ 1,902,764.14
	Préstamos Obtenidos	16,325,368.79	7,777,409.62
	Emisión de Acciones	12,020.00	1,178.00
	Efectivo Neto (Usado en) Provisto por Actividades de Financiamiento	**$ 18,654,903.16**	**$ 9,681,351.76**
	EFECTIVO EQUIVALENTE	$ 4,437,495.94	$ 7,800,264.58
	EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	30,587,301.19	22,787,036.61
	EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**$ 35,024,797.13**	**$ 30,587,301.19**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.4 Estado de Cambios en el Patrimonio.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2.14)

Conceptos	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2022
Patrimonio							
Capital Social	$ **1,644,707.00**	$ 5,113.00	$ 3,935.00	$ **1,645,885.00**	$ 17,088.00	$ 5,068.00	$ **1,657,905.00**
Reserva Legal	**10,738,155.74**	1,411,071.77	0.00	**12,149,227.51**	1,388,568.41	0.00	**13,537,795.92**
Reservas Voluntarias	**18,334,513.85**	949,896.88	0.00	**19,284,410.73**	3,345,799.37	0.00	**22,630,210.10**
Utilidad del Presente Ejercicio	**2,081,076.18**	3,257,797.97	2,081,076.18	**3,257,797.97**	3,741,246.77	3,257,797.97	**3,741,246.77**
	$ **30,041,486.72**	$ **4,833,536.69**	$ **2,076,570.64**	$ **36,337,321.21**	$ **8,492,702.55**	$ **3,262,865.97**	$ **41,567,157.79**
Patrimonio Restringido							
Superávit Ganado No Distribuido	$ **589,797.55**	$ 1,392,480.91	$ 589,797.55	$ **1,392,480.91**	$ 975,592.00	$ 1,392,480.91	$ **975,592.00**
Superávit por Revaluación	**319,265.88**	0.00	0.00	**319,265.88**	0.00	0.00	**319,265.88**
Recuperacion de Activos Castigados	**15,304.22**	0.00	0.00	**15,304.22**	5,000.00	20,304.22	**0.00**
Provisiones	**117,792.35**	119,318.31	102,921.58	**134,189.08**	16,948.29	151,137.37	**0.00**
TOTAL PATRIMONIO	$ **30,998,151.49**	$ **5,474,666.91**	$ **2,632,205.63**	$ **38,198,561.30**	$ **9,490,242.84**	$ **4,826,788.47**	$ **42,862,015.67**

Capital Social Representado por :	1,644,707 Acciones	1,645,885 Acciones	1,657,905 Acciones
Valor Contable de la Acción	$ 20.58	$ 23.21	$ 25.85
Valor Nominal de la Acción	$ 1.00	$ 1.00	$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

6.5 Dictamen de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Señores
Accionistas de Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presente

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (en adelante "la Caja") que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales importantes la situación financiera de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Auditores Independientes de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis-Base contable.

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, que describe las principales políticas contables para preparar los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero(SSF), adoptadas por FEDECREDITO y para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la nota 31 a los estados financieros.

Asuntos claves de la auditoría.

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financiero en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

El siguiente asunto clave ha sido importante en nuestra auditoria; Préstamo y Reservas de Saneamiento, ver notas 4 y 6 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, que refleja $ 165,488,074.17, intereses por cobrar de $ 1,219,342.08 que ambos suman $ 166,707,416.25 y una reserva de saneamiento de $ 2,668,447.94 reflejando un valor neto de $ 164,038,968.31

La Caja ha constituido la Reserva de Saneamiento correspondiente al ejercicio 2022, conforme a la categoría de riesgo, con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Como fue abordado en la auditoria.

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general al 31 de diciembre de 2022 nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:

- Seleccionamos una muestra de la cartera de préstamos.
- Realizamos pruebas sobre la configuración parametrización del sistema informático para clasificar la cartera de préstamos y los riesgos de los clientes de la Caja.

- Examinamos los expedientes de préstamos que cumplan con las políticas de créditos aprobados por la junta directiva de la Caja y revisamos el cálculo de las reservas constituidas.
- Examinamos la categoría de riesgos constituida estuviera de conformidad a la norma NCB-022.
- Examinamos créditos que presentaron reclasificación y/o restructurados y realizamos prueba a los expedientes y al cálculo de la reserva.
- Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma NCB-022.

Responsabilidades del gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La administración de la Caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y del control interno que la administración de la Caja consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Caja es responsable de la valoración de la capacidad de la Caja de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Caja, en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si el gobierno de la Caja tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La Administración de la Caja es responsable de la preparación de la información financiera complementaria, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; relativas al cálculo del fondo patrimonial, los límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas y la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO).

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte errores significativos cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Caja.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Caja, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Caja en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Caja una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, 01 de febrero de 2023.

6.6 Notas de los Estados Financieros.

Nota 1 **Operaciones.**

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en la ciudad de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio de San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es la ciudad de San Vicente, se pueden abrir agencias o sucursales en el interior de la República si fuera necesario.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Nota 2 **Principales Políticas Contables.**

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y Normas emitidas, por la Superintendencia del Sistema Financiero(SSF), adoptadas por FEDECRÉDITO y para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Inversiones Financieras

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúa a su valor de Adquisición. El método de contabilización de las inversiones en las compañías de seguros y FEDESERVI es el de participación.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

2.3 Provisión de Intereses de Cartera de Préstamos

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas de ingresos sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se revierte y se traslada a Cuentas de Orden cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

2.4 Activo Fijo

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción.

El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 50% sobre el Mobiliario, Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos, se registran en las cuentas de resultados.

A partir del 2016, la Administración de la Caja de Crédito adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de $ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada.

2.6 Reserva de Saneamiento

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.7 Préstamos Vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones Accionarias

Las inversiones en acciones de otras sociedades se registran utilizando el Método de Costo de Adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

2.9 Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del "Reglamento para la Adquisición, administración y Venta de Activos Extraordinarios de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores" emitido por FEDECRÉDITO.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

2.11 Intereses por Pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se revierte la provisión de intereses y se registran en Cuentas de Orden y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo.

Las comisiones por análisis de préstamos y otras comisiones por servicios financieros prestados se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

2.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.

b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.

c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.

d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.

e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.

f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.

g. Cuando a juicio de la caja de crédito no exista posibilidad de recuperación.

2.14 Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US$1.00, por lo tanto, las operaciones realizadas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US$) en los estados financieros adjuntos.

Nota 3 Fondos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de caja y bancos se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja		
Oficina Central	$ 946,438.35	$ 1,149,201.10
Agencias	328,270.55	
Fondos Fijos	2,500.00	2,000.00
Sub- Total	**$ 1,277,208.90**	**$ 1,151,201.10**
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	$ 1,868,869.25	$ 3,617,465.86
Depósitos de Ahorro	3,478,775.08	2,227,600.62
A plazo - ML	3,000,005.00	3,000,000.00
Intereses y Otros por Cobrar	4,325.18	2,632.51
Sub- Total	**$ 8,351,974.51**	**$ 8,847,698.99**
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista	$ 17,028,427.70	$ 14,631,631.77
Depósitos de Ahorro	2,350,852.22	2,945,044.75
A Plazo	6,000,000.00	3,000,000.00
Intereses y Otros por Cobrar	16,334.30	11,724.58
Sub- Total	**$ 25,395,614.22**	**$ 20,588,401.10**
Total General	**$ 35,024,797.63**	**$ 30,587,301.19**

Al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de US$ 2,000,000.00 corresponde a Depósitos a Plazo en Banco Azul, US$ 5,000,000.00 en FEDECRÉDITO, US$ 1,000,000.00 en Mi Banco y US$ 1,000,000.00 en Banco Hipotecario. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US$ 13,708,634.74 que son fondos depositados en FEDECRÉDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 4 **Cartera de Préstamos.**

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrada así:

		2022
Préstamos vigentes		
Préstamos adquisicion de Vivienda	$	17,215,853.97
Préstamos para Consumo		99,792,660.92
Préstamos a Entidades del Estado		43,676,163.62
Préstamos a Empresas Privadas		2,855,425.58
Sub- Total	$	**163,540,104.09**
Préstamos Refinanciados o Reprogramados		
Préstamos para Consumo	$	870,821.25
Sub- Total	$	**870,821.25**
Préstamos Vencidos		
Préstamos adquisicion de Vivienda	$	17,568.50
Prestamos a Empresas Privadas		357,713.96
Préstamos para Consumo		701,866.37
Sub- Total	$	**1,077,148.83**
Intereses sobre Préstamos	$	**1,219,342.08**
Total Préstamos e intereses	$	**166,707,416.25**
Menos: Reserva de Saneamiento		**-2,668,447.94**
Cartera Neta	$	**164,038,968.31**

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos: 12.08%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos $ 18,924,781.29 (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado $ 156,719,720.67.

Los Préstamos con tasa de interés variable representan el 100% de la Cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no han sido cobrados en el período reportado ascienden a:$ 1,219,342.08, de los cuales $ 416,212.78 corresponden a préstamos afectados por el diferimiento de cuotas al vencimiento del plazo de los mismos, según lo establecen las "Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales" con vigencia del mes de marzo al mes de septiembre de 2020 y las "Normas Técnicas Temporales Para El Tratamiento de Créditos Afectados Por Covid-19" con vigencia del mes de septiembre de 2020 al mes de marzo de 2021, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 5 Cartera Pignorada

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada
Fedecrédito	$ 20,729,220.29	$ 20,743,850.98
Banco Agrícola	2,773,194.80	3,467,103.27
Banco Hipotecario	2,591,374.72	3,240,242.83
BCIE	1,198,940.65	1,819,453.22
Fonavipo	6,347,137.97	6,347,137.97
Banco Azul El Salvador	1,388,408.38	1,739,707.42
BANDESAL	1,478,992.83	1,482,229.91
Caja de Crédito San Ignacio	550,000.00	662,223.87
Banco Davivienda	1,732,840.33	2,305,998.43
Credicomer	1,563,768.43	1,955,486.31
Oikocredit	4,875,000.00	4,876,038.04
Caja de Crédito de Nueva Concepción	1,000,000.00	1,200,437.62

Los préstamos recibidos de las instituciones financieras indicadas anteriormente están garantizados con créditos con categoría A1 y A2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 6 Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la caja mantiene Reservas de Saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US$2,668,447.94 y US$3,276,028.15 respectivamente. El movimiento registrado durante el período en la Reserva de Sanea-

	Préstamos	Contingencia	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	**$ 3,276,028.15**	**$ 0.00**	**$ 3,276,028.15**
Más: Constitución de Reservas	$ 1,894,445.26	$ 0.00	$ 1,894,445.26
Menos: Liberación de Reservas	2,502,025.47	0.00	2,502,025.47
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**$ 2,668,447.94**	**$ 0.00**	**$ 2,668,447.94**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Caja de Crédito no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2022, US$1,860,145.56 corresponden a reserva voluntaria de préstamos para mantener una cobertura del 247.7% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Nota 7 **Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro está representado de la siguiente forma:

	2022	2021
Urbanos		
Por Dación en Pago	$ 0.00	$ 0.00
Por Adjudicación	0.00	116,346.32
Sub- Total	**$ 0.00**	**$ 116,346.32**
Rústicos		
Por Dación en Pago	$ 0.00	$ 36,466.32
Por Adjudicación	0.00	111,414.09
Sub- Total	**$ 0.00**	**$ 147,880.41**
Saldo a Cargos de Deudores	**0.00**	**0.00**
Totales	**$ 0.00**	**$ 264,226.73**

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Activos Extraordinarios	Reservas
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	**$ 264,226.73**	**$ 134,189.08**
Más: Adquisiciones	$ 5,055.63	$ 16,948.29
Menos: Retiros	269,282.36	151,137.37
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	**$ 0.00**	**$ 0.00**

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022 se dieron de baja todos los activos extraordinarios como se describen a continuación:

a) Por ventas.

Fecha venta	Comprador	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provision Constituida	Utilidad ó Pérdida
11/02/2022	José Nery Barrera Gomez	$ 14,000.00	$ 26,766.32	$ 26,766.32	$ (12,766.32)
14/05/2022	Encarnacion de Los Angeles Guevara	$ 118,000.00	$ 94,766.45	$ 46,818.95	$ 23,233.55
30/05/2022	Carmen Elena Peña de González	$ 125,000.00	$ 116,346.32	$ 56,943.52	$ 8,653.68
13/06/2022	Milton Antonio Guerra Morales	$ 13,500.00	$ 16,647.64	$ 16,647.64	$ (3,147.64)
14/12/22	Marlyn del Carmen Ayala de Montano	$ 3,000.00	$ 5,055.63	$ 20.83	$ (2,055.63)
30/12/22	Zulma Yaneth Amaya	$ 12,000.00	$ 9,700.00	$ 3,347.79	$ 2,300.00
	Total		**$ 269,282.36**	**$ 150,545.05**	

Nota 8 Inversiones Accionarias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2022 Inversión s/ Libros	2022 del Ejercicio (Dividendos)	2021 Inversión s/ Libros	2021 del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.19	N.A	$ 2,877,300.00	$ 247,800.00	$ 2,563,900.00	$ 247,800.00
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.26	N.A	21,177.00	1,883.00	19,746.00	1,883.00
Seguros Fedecrédito S.A.	Seguros Generales por daños	8.35	214,900.00	298,900.00	0.00	298,900.00	0.00
Fedecrédito Vida S.A.	Seguros de Vida	8.43	160,900.00	653,600.00	0.00	653,600.00	0.00
Fedeservi, S.A. de C.V.	Servicios Complementarios	0.74	3,700.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00
Caja de Crédito de Suchitoto	Financiera	1.18	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Caja de Crédito de Sonsonate	Financiera	0.09	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
Revalúo de Acciones Seguros Fedecrédito, S.A. Fedecrédito Vida y Fedeservi	Seguros Generales Por Daños, Seguros de Vida, Servicios Complementarios			214,695.62	0.00	102,316.35	0.00
Totales				$ 4,089,372.62	$ 249,683.00	$ 3,662,162.35	$ 249,683.00

Nota 9 Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2022 Costo de Adquisición	2022 Depreciación Acumulada	2022 Valor Contable	2021 Costo de Adquisición	2021 Depreciación Acumulada	2021 Valor Contable
No Depreciables						
Terrenos	$ 597,519.94	$ 0.00	$ 597,519.94	$ 597,519.94	$ 0.00	$ 597,519.94
Revalúo de Terrenos	162,056.62	0.00	162,056.62	162,056.62	0.00	162,056.62
Construcción en Proceso	1,272,646.40	0.00	1,272,646.40	942,832.15	0.00	942,832.15
Mob. Y Equipo en Existencia	705.00	0.00	705.00	448.00	0.00	448.00
Subtotal	**$ 2,032,927.96**	**$ 0.00**	**$ 2,032,927.96**	**$ 1,702,856.71**	**$ 0.00**	**$ 1,702,856.71**
Depreciables						
Edificaciones	$ 2,388,699.88	$ 933,957.65	$ 1,454,742.23	$ 2,119,229.93	$ 834,069.77	$ 1,285,160.16
Equipo de computación	224,491.30	146,467.01	78,024.29	137,579.20	119,107.47	18,471.73
Equipo de Oficina	69,319.59	56,505.62	12,813.97	57,337.59	50,152.04	7,185.55
Mobiliario	166,496.04	113,372.51	53,123.53	109,428.90	98,716.51	10,712.39
Vehículos	415,276.49	295,845.26	119,431.23	400,265.54	244,310.23	155,955.31
Maquinaria equipo y Herramienta	321,940.28	208,919.43	113,020.85	236,008.82	181,573.73	54,435.09
Revalúo de Edificaciones	157,209.26	148,067.51	9,141.75	157,209.26	140,207.03	17,002.23
Subtotal	**$ 3,743,432.84**	**$ 1,903,134.99**	**$ 1,840,297.85**	**$ 3,217,059.24**	**$ 1,668,136.78**	**$ 1,548,922.46**
Totales	**$ 5,776,360.80**	**$ 1,903,134.99**	**$ 3,873,225.81**	**$ 4,919,915.95**	**$ 1,668,136.78**	**$ 3,251,779.17**

Nota 10 **Depósitos de Socios.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito ` en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

	2022	2021
Depósitos de Socios	$ 89,524,399.54	$ 87,202,691.98
Depósitos Restringidos e Inactivos	2,170,682.74	2,124,578.79
Totales	**$ 91,695,082.28**	**$ 89,327,270.77**

Para el año 2022 los Depósitos Restringidos e Inactivos corresponden a depósitos pignorados por el otorgamiento de préstamos por un monto de US$922,154.19 y depósitos inactivos por un monto de US$1,248,528.55

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	2022	2021
Depósitos en Cuenta de Ahorro	$ 31,263,670.48	$ 32,367,409.84
Depósitos a Plazo	60,431,411.80	56,959,860.93
Totales	**$ 91,695,082.28**	**$ 89,327,270.77**

Nota 11 **Préstamos.**

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	$ 186,820.00	$ 612,934.38
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	358.29	3,878.28
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	18,122,165.97	13,398,042.98
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	70,494.15	20,119.27
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	47,858,945.43	40,438,585.25
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	112,844.76	107,718.31
Totales	**$ 66,351,628.60**	**$ 54,581,278.47**

De los cuales, los préstamos con bancos extranjeros corresponde a financiamientos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con sede en Honduras, con un saldo a pagar de capital e intereses de US$1,502,940.97 y de Oiko credit, EDCS U.A con sede en Holanda del cual se recibió un financiamiento en el mes de julio de 2022 por un monto de US$5,000,000.00 a un plazo de cinco años, y que al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de US$4,925,920.37 de capital e intereses.

Por otra parte, en el mes de febrero de 2022 se canceló el Fondo de Titularización con referencia FTRTCCSV01 por un monto de US$8,882,686.93 y se procedió en ese mismo mes con la emisión del nuevo Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos con referencia FTRTCCSV02 por un monto a colocar de US$28,000,000.00 y que al 31 de diciembre de 2022 se ha colocado la cantidad de US$19,150,000.00 con un saldo de capital e intereses a esa fecha de US$17,570,054.37.

Nota 12 Títulos de Emisión Propia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los Títulos de Emisión Propia se integra de la siguiente forma:

	2022	2021
Títulos Valores Sin Garantía Hipotecaria	$ 6,607,000.00	$ 2,000,000.00
Intereses y Otros Por Pagar	17,324.45	493.15
Totales	**$ 6,624,324.45**	**$ 2,000,493.15**

A partir de la emisión de papel bursátil por primera vez en el mes de diciembre de 2021 a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, hasta el 31 de diciembre de 2022 se ha emitido un monto total de US$ 12,607,000.00, de los cuales a esa fecha se ha cancelado la cantidad de US$ 6,000,000.00 de dólares.

Nota 13 Otros Pasivos.

Los otros pasivos al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	$ 1,007,038.74	$ 958,068.62
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	25,606.74	197,300.90
Impuesto Sobre la Renta	1,794,232.65	2,370,184.81
Pasivos Transitorios	429,250.77	385,982.79
Otras	266,303.07	220,745.78
Sub - Total	**$ 3,522,431.97**	**$ 4,132,282.90**
Retenciones		
Impuesto Sobre la Renta	$ 105,565.13	$ 103,446.85
ISSS	2,785.58	2,308.71
AFPS	9,206.68	7,585.55
Bancos y Financieras	1,217.77	951.14
Otras Retenciones	311.00	123.50
Sub - Total	**$ 119,086.16**	**$ 114,415.75**
Provisiones	**$ 120,341.55**	**$ 105,773.77**
Créditos Diferidos	**$ 7,702.73**	**$ 11,369.82**
Totales	**$ 3,769,562.41**	**$ 4,363,842.24**

Nota 14 Patrimonio.

El patrimonio de la Caja al 31 de diciembre 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Capital Social Pagado		
Capital Social Suscrito Fijo	$ 572,000.00	$ 572,000.00
Capital Social Suscrito Variable	1,084,905.10	1,072,437.57
Sub-Total	**$ 1,656,905.10**	**$ 1,644,437.57**
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	**$ 999.90**	**$ 1,447.43**
Reservas de Capital		
Reserva legal	13,537,795.92	12,149,227.51
Reserva Voluntarias	22,630,210.10	19,284,410.73
Sub-Total	**$ 36,168,006.02**	**$ 31,433,638.24**
Utilidad del Ejercicio	**3,741,246.77**	**3,257,797.97**
Utilidades No Distribuibles	**975,592.00**	**1,392,480.91**
Revaluaciones	**319,265.88**	**319,265.88**
Recuperación de Activos Castigados	**0.00**	**15,304.22**
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	**0.00**	**134,189.08**
Totales	**$ 42,862,015.67**	**$ 38,198,561.30**

La variación registrada en la cuenta de Reservas Voluntarias en el año 2022 por un monto de US$ 3,345,799.37 corresponde a parte de la distribución de los resultados del ejercicio 2021 aplicados según Acuerdo establecido por la Junta General Ordinaria de Accionistas en Acta No 1/2022 celebrada el día 25 de febrero de 2022, en primera convocatoria.

Nota 15 Ingresos de Operación.

Los ingresos de operación que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
Operaciones de Intermediación		
Intereses de Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	$ 23,742.01	$ 25,921.36
Intereses Pactados A Mas de Un Año Plazo	17,695,423.92	16,780,538.64
Sub-Total	**$ 17,719,165.93**	**$ 16,806,460.00**
Comisiones y Otros Ingresos de Préstamos		
Comisiones y Recargos por Tarjeta de Crédito	$ 65,478.90	81,480.52
Por Otorgamiento	1,140,136.46	1,246,269.76
Sub-Total	**$ 1,205,615.36**	**$ 1,327,750.28**
Intereses Títulos Valores Negociables	$ 1,094.96	$ 101,786.56
Intereses sobre Depósitos	489,574.28	263,604.39
Ingresos de Otras Operaciones	544,694.48	497,805.19
Totales	**$ 19,960,145.01**	**$ 18,997,406.42**

El 60% de los Ingresos de Otras Operaciones de los años 2022 y 2021 corresponde a las comisiones recibidas de las Compañías de Seguros (Seguros Fedecrédito, S.A. y Fedecrédito Vida, S.A.) por la administración de las diferentes pólizas de seguros durante el año 2022.

Nota 16 **Costos de Operación.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los costos de operación incurridos por la Caja se detallan a continuación:

	2022	2021
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Intereses Depósitos de Ahorro	$ 46,888.05	$ 42,697.23
Intereses de Depósitos de Ahorro hasta Un Año Plazo	0	0
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	1,740.33	1,437.90
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	2,964,023.91	3,238,567.21
Intereses de Depósito a Plazo a Mas de Un año	205,408.50	98,402.84
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	58,030.12	58,122.65
Sub-Total	**$ 3,276,090.91**	**$ 3,439,227.83**
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	$ 286,489.05	$ 15,153.21
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	1,091,342.39	875,072.10
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	3,243,928.36	2,672,245.43
Comisiones Pactadas a un Año Plazo	92.54	0.00
Comisiones Pactadas a más de un Año Plazo	0.00	2,900.00
Comisiones Pactadas a Cinco o mas Años Plazo	237,105.77	107,663.73
Sub-Total	**$ 4,858,958.11**	**$ 3,673,034.47**
Otros Costos de Intermediación	**$ 56,007.43**	**$ 62,219.76**
Costos de Otras Operaciones	**483,596.62**	**480,247.26**
Totales	**$ 8,674,653.07**	**$ 7,654,729.32**

La disminución en las cuentas de Intereses y Otros Costos de Depósitos se debe a la disminución de las tasas de interés por los fondos captados de los socios durante el año 2022.

El incremento en las cuentas de Intereses y Comisiones sobre Préstamos obedece a la adquisición de nuevos financiamientos tanto locales como extranjeros para mantener la liquidez suficiente para hacer frente a la demanda de préstamos solicitados por los clientes, y además por el incremento de tasas por parte de los proveedores de fondos de las obligaciones ya existentes, como resultado de los problemas de inflación a nivel mundial.

Nota 17 Gastos de Operación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	2022	2021
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	$ 1,282,791.77	$ 1,133,291.94
Prestaciones al Personal	1,306,879.27	1,230,372.53
Gastos del Directorio	166,663.31	128,226.40
Otros Gastos del Personal	67,511.06	20,713.67
Sub-Total	**$ 2,823,845.41**	**$ 2,512,604.54**
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	$ 193,035.44	$ 152,186.59
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	231,584.68	91,530.23
Servicios publicos e Impuestos	393,715.70	349,933.04
Publicidad y Promociones	269,644.50	199,886.88
Arrendamientos y Mantenimientos	15,087.31	15,766.70
Seguros sobre Bienes	140,165.30	128,700.78
Honorarios Profesionales	125,559.44	227,196.75
Servicios Técnicos	2,577.28	0.00
Otros	401,963.38	306,611.46
Sub-Total	**$ 1,773,333.03**	**$ 1,471,812.43**
Depreciaciones y Amortizaciones	**$ 261,271.76**	**$ 203,207.52**
Totales	**$ 4,858,450.20**	**$ 4,187,624.49**

La variación en las cuentas de Funcionarios y Empleados se debe a la contratación de recurso humano, principalmente para la prestación de los productos y servicios financieros en Agencia Hipermall Las Cascadas, la cual se aperturó en el mes de febrero de 2022.

Nota 18 Ingresos no Operacionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ingesos de Ejercicios Anteriores		
Recuperación de Préstamos e Intereses	$ 168,052.78	$ 29,939.28
Recuperación de Gastos	11,104.13	45,430.20
Liberación de Reserva de Saneamiento	1,721,324.58	767,688.98
Sub-Total	**$ 1,900,481.49**	**$ 843,058.46**
Utilidad en Venta de Activos	**$ 61,102.91**	**$ 710,603.77**
Dividendos	**$ 364,973.70**	**$ 457,338.09**
Otros Ingresos no Operacionales		
Otras Comisiones	$ 8,998.46	$ 9,055.05
Excedentes de seguros de vida	4,050.00	69,115.00
Otros	307,826.21	227,470.86
Sub-Total	**$ 320,874.67**	**$ 305,640.91**
Totales	**$ 2,647,432.77**	**$ 2,316,641.23**

La variación en la cuenta Liberación de Reservas de Saneamiento para el año 2022 se debe principalmente a la disminución de las reservas voluntarias de préstamos por un valor de US$ 1,471,680.67, las cuales que se habían constituido durante el año 2021 para hacer frente a posibles deterioros de la cartera de préstamos; y también por la liberación de la reserva de Activos Extraordinarios por un valor de US$150,545.05 como resultado de la venta de esos bienes durante el año 2022..

Nota 19 **Gastos no Operacionales.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos no operacionales incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	2022	2021
Gasto de Ejercicios Anteriores	$ 19,732.93	$ 280,637.02
Pérdida en Ventas de Activos	15,918.46	8,174.38
Castigo de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicado	16,355.97	63,605.47
Otros		
Castigos de Cuentas Por Cobrar	$ 13,563.14	$ 2,244.80
Gastos Sobre Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	428.82	1,581.57
Otros	194,680.65	106,096.02
Sub-Total	$ 208,672.61	$ 109,922.39
Totales	$ 260,679.97	$ 462,339.26

Nota 20 **Reserva Legal.**

De acuerdo a la cláusula cuadragésima segunda del pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente: “Reserva Legal”: La Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico.

b) Responder de obligaciones para con terceros.
En el ejercicio 2022 y 2021, el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US$1,383,869.86 y US$1,406,995.70 respectivamente.

Nota 21 Impuesto sobre la Renta.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Concepto	2022		2021	
Utilidad del Ejercicio		$ 6,919,349.28		$ 7,034,978.48
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:		$ 2,059,464.41		$ 1,326,813.63
Liberación de Reservas de Saneamiento	$ 1,694,490.71		$ 767,688.98	
Dividendos	364,973.70		457,338.09	
Intereses de Letes	0.00		101,786.56	
(+) Gastos no Deducibles:		$ 924,471.88		$ 2,444,575.84
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	$ 7,860.48		$ 7,860.48	
Gastos por Reservas de Saneamiento	655,931.43		1,974,376.10	
Gastos No Operacionales	260,679.97		462,339.26	
(+) Otros Ingresos Gravados:		$ 196,418.75		$ 154,684.87
Ints. Prov.Ptamos. vencidos 91500	$ 79,078.84		105,070.55	
Ints. Prov.Ptamos. saneados 924001000102	115,439.66		70,644.97	
Ints. Prov.Ptamos. Covid19 917000000105	(2,798.30)		(25,106.72)	
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	4,698.55		4,076.07	
(-)Utilidad por Venta de Inmueble (Ganancia de Capital):		$ 0.00		$ 610,214.28
Renta Imponible Ordinaria		$ 5,980,775.50		$ 7,697,211.28
Impuesto sobre la Renta del Ejercicio		$ 1,794,232.65		$ 2,309,163.38

Nota 22 Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	2022	2021
Utilidad por Acción	2.26	1.98

Los valores de Utilidad por Acción han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en los años 2022 y 2021 de US$3,741,246.77 y US$3,257,797.97, y un total de acciones durante los períodos de 2022 y 2021 de 1,657,905 y 1,645,885 respectivamente.

Nota 23 **Utilidad Distribuible.**

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual, las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estos valores se determinan así:

	2022	2021
Utilidad del Ejercicio	$ 6,919,349.28	$ 7,034,978.48
Menos: Reserva Legal	$ 1,383,869.86	$ 1,406,995.70
Utilidad antes de Impuesto	$ 5,535,479.42	$ 5,627,982.78
Menos: Impuesto Sobre la Renta Ordinario del período	$ 1,794,232.65	$ 2,309,163.38
Menos: Impuesto Sobre la Renta por Ganancia de Capital	0.00	61,021.43
Menos: Contribución de Seguridad	0.00	0.00
Utilidad despues de Impuesto	3,741,246.77	3,257,797.97
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	$ 975,592.00	$ 1,392,480.91
Menos:Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	1,219,342.08	975,592.00
Utilidad Distribuible	$ 3,497,496.69	$ 3,674,686.88

Nota 24 **Requerimento de Fondo Patrimonial.**

De acuerdo a la NPF-009 “Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero” en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Caja tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 22.43%; el fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2022 asciende a US$40,628,576.08 y sus activos ponderados en US$183,310,790.00 que equivale a un coeficiente de solvencia por Activos de 22.16%.

Nota 25 **Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.**

Durante el período 2022 reportado La Caja de Crédito de San Vicente ha mantenido un promedio de 112 empleados. De ese número el 67% se dedican a los negocios de la Caja y el 33% es personal de apoyo.

Nota 26 **Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.**

La Caja se encuentra sujeta al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el lavado de dinero y activos se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por FEDECRÉDITO, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura del Sistema de Prevención de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención del Lavado de Dinero y de Activos Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CPLDAFT/FPADM), Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, los empleados de la Caja y la Auditoría Externa.

A través de la utilización de herramientas se aplicaron técnicas que permitieron efectuar identificación, monitoreo, medición y control de los riesgos del lavado de activos, con el objetivo de evitar que los productos y servicios de la Caja sean utilizados como un medio para realizar operaciones delictivas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y como parte del Programa de Formación de la Oficialía de Cumplimiento, durante el ejercicio 2022, se impartieron capacitaciones a la Junta Directiva y a todos los empleados orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, y demás medidas preventivas relacionadas con la prevención de lavado de Dinero y Activos las cuales han sido y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 27 **Créditos Relacionados.**

De acuerdo a la NPF-012 “Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”, en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal.

En ningún caso, los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2022, el fondo patrimonial de la Caja, asciende a US$40,628,576.08 y el saldo total de créditos relacionados a esa misma fecha es de US$179,641.80; el cual representa 0.44% del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 28 **Límites en la Concesión de Créditos.**

De acuerdo a la NPF-013 “NORMAS SOBRE LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente es de US$4,062,857.61 al 31 de diciembre de 2022. La Caja no supera este límite a esa fecha.

Durante el período reportado, la Caja de Crédito de San Vicente le dió cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 “NORMAS SOBRE LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS EN LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES”.

Nota 29 **Gestión Integral de Riesgos.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios” NPR-001, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y de obligatorio cumplimiento para la Caja de Crédito de San Vicente.

Para la Caja, un sistema adecuado para la gestión integral de riesgos constituye un proceso fundamental estratégico acorde a la estructura, tamaño, negocios y recursos de la Caja que permite lograr los objetivos institucionales, es por ello que ha definido una estructura organizativa para gestionar los riesgos, entre los que se encuentran: Riesgo de crédito y concentración crediticia, Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo de tasa de interés, Riesgo Reputacional y Riesgo de Lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo.
Adicionalmente, ha constituido el Comité de Riesgos, cuyas funciones incluyen aprobar las metodologías, herramientas, acciones preventivas y correctivas, así como, dar seguimiento a las actividades relacionadas con la identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación para los diferentes riesgos hacia la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Se debe mencionar que la gestión de riesgos comprende aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo, en donde se busca identificar los factores que originan los riesgos, la frecuencia con la que ocurren los mismos y el impacto que tienen para la Caja. En cuanto al aspecto cualitativo, comprende el diseñar e implementar políticas, manuales, procesos, procedimientos y metodologías; acordes con el tamaño, los negocios que se realizan y la naturaleza del mercado en el que interactúa. El aspecto cuantitativo consiste en el diseño de herramientas que permiten obtener métricas para valorar el impacto monetario de la exposición a cada uno de los riesgos.

Se llevan a cabo capacitaciones continuas en materia de gestión integral de riesgos, que están orientadas a fomentar una cultura de prevención y control frente a la ocurrencia de eventos que pueden afectar el transcurso normal de las operaciones. La gestión de riesgos es un proceso que abarca a toda la Caja. La Junta Directiva actúa de forma activa en dicha gestión, conociendo la exposición y evolución de cada uno de los riesgos, por su parte la Alta Gerencia procura la aplicación del sistema de gestión de riesgos establecidos y todos los demás empleados se encargan de aplicar los controles y mitigantes establecidos, así como de monitorear e informar la ocurrencia de eventos de riesgo.

Para seguir cumplimiento con el marco de gestión integral de los riesgos durante el año 2022 se ejecutaron los siguientes procesos:
1. Diseño y actualización del marco normativo en materia de gestión integral de riesgos.
2. Definición de políticas y metodologías para la valoración de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Caja.

3. Identificación y medición de cada tipo de riesgo y revisión de la eficacia de los controles.
4. Establecer mitigantes y controles, así como actualizar los ya existentes.
5. Mantener un monitoreo permanente y comunicación sobre los riesgos asumidos en los negocios que desarrolla la Caja.

El sistema de gestión de riesgos aprobado e implementado por la Junta Directiva de la Caja, ha sido evaluado por la Unidad de Auditoría Interna de la Caja, por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de Fedecrédito, como ente supervisor y por la auditoría externa como una opinión independiente sobre la validez y funcionamiento de la gestión llevada a cabo.

Nota 30 **Litigios.**

Al 31 de diciembre de 2022, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 31 **Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser devengados. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.

3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.

4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realicen en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se registran en cuenta de productos los intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

6. Los revalúos de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.

7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.

8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”, de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Actualmente, las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF estás deben registrarse contra las utilidades retenidas.

10. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.

11. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

12. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 32 **Hechos Relevantes.**

Ejercicio 2022

1) a) Según Acta No 1/2022 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de febrero de 2022 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2021, resultandos electos los siguientes:

- Berta Marenco de Reyes
- Delmy Elizabeth Ramírez Jandres
- María Dominga Franco de Mata
- María Catalina Vela de Castro
- José Gavino Tobar Guevara
- Blanca Lilian Hernández Paniagua
- José Rogelio Navarrete

b) Siendo todos Socios de la Caja por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.

c) Reposición de Representante de Acciones: En cumplimiento a la cláusula Vigésima Primera de la escritura de modificación a la escritura de Constitución de la Caja de Crédito de San Vicente, los socios acordaron reponer a un Representante de Acciones por fallecimiento de éste; siendo elegido la siguiente Socio:

• Leila Emérita Martínez Ávarez en sustitución de Roberto Bonilla Escobar, cuyo período vence el 31 de diciembre de 2023.

Siendo socia de la Caja por más de un año y mayor de 30 años de edad, el cual ejercerá su cargo desde esta fecha hasta el vencimiento del período para el cual fue electo.

Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fue electa.

2) Según Acta No 1/2022 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de febrero de 2022 en el Punto Número Seis, se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2021 que ascienden a la cantidad de US$ 3,674,686.88 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2021 que es de US$1,644,437.57; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US$ 328,887.51. La diferencia que equivale a US$ 3,345,799.37 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.

3) Según Acta No 1/2022 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de febrero de 2022 en el Punto Número Siete, se aprobó el retiro voluntario de 52 Socios con un número de 5,068 Acciones representando un valor de US$ 5,068.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renuncias y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.

Con el propósito de ampliar nuestra cobertura de mercado y facilitar el acceso a los productos y servicios financieros a nuestros clientes y potenciales clientes e impulsar el crecimiento institucional, el día 01 de febrero de 2022 y con autorización del Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, comunicada mediante correspondencia con referencia P-015/2022 de fecha 26 de enero de 2022, se apertura la nueva y primer agencia de la Caja de Crédito de San Vicente denominada “Agencia Las Cascadas” ubicada en los locales No 143 y 144, Primer Nivel, Centro Comercial Las Cascadas, situado en Avenida Jerusalén y Carretera Panamericana, Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad.

NOTAS

MEMORIA DE LABORES 2022

CAJA DE CREDITO SAN VICENTE

SISTEMA FEDECREDITO

5ª Calle Oriente, #1 San Vicente, El Salvador C.A.
PBX: 2347-3300 | FAX: 2347-3301
www.cajasanvicente.com
info@cajasanvicente.com
CajadeCreditoSanVicente